



Informe elaborado por los doctores Ignacio Álvarez y Fernando Asensio

## Conocimientos, práctica profesional y legislación avalan la creación del título oficial de veterinario especialista



Gatos  
asilvestrados  
de Mallorca



La Junta  
se moviliza por  
el veterinario  
de matadero



Estrategia de  
Veterinarios  
Sin Fronteras  
en Uganda



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## Reivindicación de las especialidades sanitarias

El Consejo General ha encargado recientemente un informe sobre la especialización de nuestra carrera en el ámbito del Sistema Nacional de Salud. Éste ha puesto de manifiesto que, como colectivo profesional, vivimos una anomalía y sufrimos claramente un agravio comparativo.

Los veterinarios estamos cargados de razones no solo para reivindicar sino para exigir de las autoridades la atención que merecemos. El mencionado informe corrobora amplia y detalladamente muchos de los argumentos que la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General ha mantenido para defender la necesidad de crear títulos oficiales de especialista en el marco del Sistema Nacional de Salud.

La normativa española, y muy en particular la reciente Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, considera a la Veterinaria una profesión sanitaria, como no podía ser de otra manera, pero la realidad es que no está así regulada ni

reconocida de una manera efectiva en el ámbito estatal. Las tareas que se ejercen desde nuestra profesión son fundamentales en la salud pública y claves en el ámbito de la seguridad alimentaria, en particular desde las nuevas formulaciones establecidas por la Unión Europea, garantizando el mantenimiento de la seguridad de la cadena alimentaria desde el primer eslabón hasta el último. Un número creciente de veterinarios están participando de manera muy activa en los servicios de experimentación animal establecidos en muchos hospitales españoles, prestando aportaciones decisivas al avance de la medicina humana. Pero paradójicamente no existe un sistema de formación oficial que garantice la adquisición de la correspondiente especialidad para esos profesionales y por ende un reconocimiento específico como tales en la estructura administrativa de los centros hospitalarios en los que prestan sus servicios.

Parece también evidente que profesionales veterinarios se encuadraran en el control alimentario hospitalario, ya que es obvio que en esas dependencias es preciso que las garantías de los alimentos que se proporcionan a los pacientes hospitalizados sean las máximas. Sólo en Andalucía, existe contemplada esa figura y ni siquiera en todos los hospitales de la Comunidad Autónoma

La Ley reguladora de la Reproducción Humana Asistida reconoce nuestra capacidad para ponernos al servicio de los laboratorios que trabajan en esta materia, pero sólo participan en ese ámbito un número muy limitado de veterinarios.

Y finalmente resulta llamativo y no entendible que en las especialidades multidisciplinarias, como Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, no figuren los profesionales veterinarios junto al resto de las consideradas profesiones sanitarias. En el Consejo General existe una firme convicción de poner fin a esta situación injusta e inaceptable, por lo que se va a realizar el máximo esfuerzo posible, para convencer a las diversas instancias responsables de la necesidad de abordar las modificaciones correspondientes para que se nos reconozcan de forma similar al resto de profesiones sanitarias. Creemos, por otra parte, que la iniciativa es oportuna, ya que en estos momentos está en revisión el sistema de formación de especialistas en Ciencias de la Salud. Estas reivindicaciones, no deben ser entendidas desde una perspectiva corporativista, sino como el deseo de un reconocimiento a la aportación positiva de nuestra profesión, que desde hace muchos años ha dedicado una buena parte de su trabajo a la prevención de un importante grupo de enfermedades que afectan a los humanos.

# ÍNDICE

## Actividad del Consejo

- 04 Conocimientos, práctica profesional y legislación avalan la creación del título oficial de veterinario especialista
- 05 Petición unánime en el II Congreso de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública
- 06 La Junta Permanente se moviliza en favor del veterinario de matadero
- 07 Cáceres, sede del VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria

## Actividad de los Colegios

- 08 Cantabria. Santander será sede de un congreso iberoamericano de Historia Veterinaria
- 09 Zamora. Prácticas de captura, de manejo, teleanestesia y cirugía de fauna salvaje
- 10 Madrid. Primer Colegio con certificación de AENOR en comisión deontológica, higiene e identificación
- 10 Sevilla. Andalucía se dota de la primera resonancia magnética para animales de compañía
- 12 Asturias. Seminario sobre Nutrición Ortomolecular Veterinaria
- 12 Granada. Acuerdo de colaboración entre el Parque de las Ciencias y el Colegio
- 13 Zaragoza. Los estudiantes aragoneses celebran las fiestas patronales
- 13 Girona. Conferencia sobre oncología clínica práctica

## Colaboraciones



14 La ley de protección de los animales durante el transporte sigue fallando en su aplicación

Por Noemí Rodríguez Batanero

- 16 Gatos asilvestrados de Mallorca: un importante reservorio de toxoplasmosis

Por Javier Millán y Oscar Cabezón

## Foro veterinario

- 20 Consulta sobre Voluntariado Ambiental

Por Alejandro Suárez Pérez

## Historia

- 23 Antecedentes y creación de los Laboratorios Pecuarios Regionales en España. Primera parte.

Por José-Marín Sánchez Murillo

## Mundo Universitario

- 26 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

## Especial

- 28 Veterinarios sin fronteras

## Actualidad profesional

- 30 Noticias, actos celebrados,...

## Perfiles Veterinarios

- 36 Miguel Cordero del Campillo

## Novedades editoriales

- 39 Últimas publicaciones profesionales

## Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas

## Cuaderno de viaje



42 Ibiza, biodiversidad y cultura en el Mediterráneo

## Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

## Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRESIÓN:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, **www.colvet.es.** Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.500 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

# Actividad del Consejo

Informe elaborado por los doctores Ignacio Álvarez y Fernando Asensio

## Conocimientos, práctica profesional y legislación avalan la creación del título oficial de veterinario especialista

La Junta Permanente recibió en su reunión del 26 de abril un exhaustivo informe realizado por los doctores veterinarios Ignacio Álvarez Gómez y Fernando Asensio Rubio en que se reivindica el reconocimiento de la labor de los veterinarios en el Sistema Nacional de Salud y se justifica la oportunidad y necesidad de crear y regular un título oficial de veterinario especialista.



En la foto, los doctores Ignacio Álvarez y Fernando Asensio

El documento, que forma parte del material de trabajo que el Consejo General maneja para abordar la especialización profesional, recalca cómo la Veterinaria está considerada una profesión sanitaria por la legislación española (Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias) y como tal tiene funciones, asume responsabilidades y lleva a cabo actividades profesionales en el Sistema Nacional de Salud, pero no está

regulada ni reconocida oficialmente a nivel nacional como ha ocurrido con otras profesiones sanitarias e incluso no tradicionalmente sanitarias.

El trabajo, titulado "Especialización veterinaria en el Sistema Nacional de Salud", enumera las razones que avalan la creación de un título oficial de veterinario especialista. Los veterinarios desarrollan desde hace años labores en tres áreas de especialización sanitaria definidas

EL TRABAJO FUE ENCARGADO A LOS DOCTORES ÁLVAREZ Y ASENSIO POR EL CONSEJO GENERAL

---

como son el Control de los Alimentos, el empleo de Animales de Laboratorio en Ciencias de la Salud y las relacionadas con la Reproducción Humana Asistida que requieren una formación de postgrado.

El control alimentario se ejerce desde el siglo XIX, pero no se dispone de un sistema de formación apropiado como existe en otras especialidades en el ámbito de las ciencias de la salud.

Los veterinarios vienen realizando desde hace más de dos décadas tareas especializadas en el manejo de animales de laboratorio con fines de investigación, formación, docencia, entrenamiento médico quirúrgico e incluso asistencial diagnóstico.



Los miembros de la Junta Permanente siguen la exposición de los autores del informe

La ley que regula la Reproducción Humana Asistida (Ley 14/2006) incluye al veterinario como profesional capacitado para actuar en los laboratorios correspondientes dentro de los centros hospitalarios.

El Sistema Nacional de Salud dispone de un método de formación y reconocimiento de especialidades sanitarias en las que se incluyen médicos, farmacéuticos, biólogos, bioquímicos, químicos, psicólogos y radiofísicos hospitalarios, pero no incluye a los veterinarios.

A nivel europeo ya existe la especialización en Ciencias del Animal de Laboratorio y algunos veterinarios que ejercen dicha actividad disponen de la acreditación como veterinarios diplomados por el Colegio Europeo de Medicina de Animales de Laboratorio (Diplomate of the European College of Laboratory Animal Medicine). Las responsabilidades, atribuciones y funciones de los especialistas veterinarios en Europa vienen recogidas en el European Board of Veterinary Specialities, EBVS ([www.EBVS.org](http://www.EBVS.org)).

En la actualidad está en revisión todo el sistema de formación de especialistas en Ciencias de la Salud apostando por un sistema troncal multidisciplinar que fomente el trabajo en equipo con itinerarios formativos más flexibles y un periodo de formación común para diferentes especialidades. Por tanto, en opinión de los redactores del informe, se abre una "ventana de oportunidad idónea para introducir el papel de la actividad veterinaria en el Sistema Nacional de Salud de forma equivalente a otras profesiones sanitarias".

#### Los autores

Los autores del estudio, realizado por encargo del Consejo General de Colegios Veterinarios, son veterinarios de reconocido prestigio. Fernando Asensio es doctor en Veterinaria y Máster en Dirección de Empresas de Biotecnología, está acreditado como especialista en Bienestar y Salud Animal y trabaja actualmente en la Unidad de Medi-

### EL INFORME SOBRE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA ANALIZA DE MANERA EXHAUSTIVA LAS POSIBILIDADES EXISTENTES

cina y Cirugía Experimental del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de Madrid.

Ignacio Álvarez Gómez de Segura es doctor en Veterinaria, diplomado por los Colegios Europeos de Anestesia y Analgesia Veterinaria (ECVAA) y de Medicina de Animales de Laboratorio (ECLAM), está acreditado como especialista en Bienestar y Salud Animal y trabaja actualmente como profesor titular de Universidad en el Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad Complutense de Madrid. ■

## Petición unánime en el II Congreso de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública

Los 150 participantes en el segundo congreso de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud, celebrado el 23 de mayo en Cáceres reclamaron una "mayor atención" sobre la veterinaria de salud pública y la necesidad de poner en marcha una especialidad de cuatro años dentro de los estudios sanitarios.

En el transcurso del congreso, celebrado en Cáceres, intervino el presi-

dente de la Junta de Extremadura, Fernández Vara, quien resaltó que su comunidad autónoma es la única con la veterinaria integrada dentro de su sistema de salud (SES). José María Vergeles. Director general de Planificación, Formación y Calidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia de Extremadura, abordó luego la necesidad de plantear soluciones a la nueva realidad española en forma de equi-

pos de salud integrados y proactivos. El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, por su parte, recordó la importancia de la Veterinaria en el marco general de la salud y destacó la necesidad de reivindicar ante los Ministerios de Sanidad y Educación la implantación de la especialidad en salud pública veterinaria en el ámbito del Sistema Nacional de Salud. ■

La UE abre un período de reflexión sobre la inspección en los mataderos

## La Junta Permanente se moviliza en favor del veterinario de matadero



La ofensiva de algunos países miembros de la Unión Europea que promueven, por razones economicistas, una revisión de la inspección de la carne fue tratada en la última Junta Permanente, celebrada el pasado 19 de mayo. La posición de la organización colegial veterinaria española es radicalmente contraria a los criterios que parecen presidir dicha revisión.

El responsable de asuntos internacionales del Consejo General, Rafael Laguens, informó a la Junta Permanente sobre el desarrollo de la "Mesa redonda sobre la revisión de la inspección de la carne", celebrada en Bruselas el 18 de mayo y que abre un periodo de reflexión antes de iniciar el proceso legal para modificar el Paquete de Higiene comunitaria en este capítulo.

En torno a esa mesa redonda se reunieron todos los sectores implicados, representantes de los estados miembros, responsables de seguridad alimentaria, asociaciones de productores de carne y representantes de terceros países, preocupados por el comercio internacional de carne.

La discusión giró en torno a tres capítulos esenciales: la inspección de la carne en la Unión Europea, la inspección basada en la evaluación del riesgo y el contexto internacio-

nal de la inspección de la carne.

Las conclusiones preliminares a las que se llegó fueron variadas. Entre ellas, que dentro de la Unión Europea están previstas medidas de flexibilidad en materia de inspección pero algunos países no las ponen en marcha.

La situación del estatus de la sanidad animal evoluciona y se detecta la presencia de nuevos riesgos sanitarios incluidos los medioambientales, lo que fue aprovechado por los representantes de la industria para afirmar que enfermedades como la brucelosis o la tuberculosis apenas tienen importancia frente a otras como las salmonelosis, que la inspección tradicional no detecta. Los recursos económicos de los Estados miembros, escasos por definición, sugieren la utilización de métodos alternativos o adicionales a la inspección siempre y cuando estén científicamente probados. En todo caso, la Comisión Europea exige que cualquier modificación deberá garantizar como mínimo el estatus actual en bienestar animal, salud animal, seguridad alimentaria y salud pública.

Los mataderos –se afirma en otra de las conclusiones– son un punto clave en la detección de enfermedades y el veterinario es una pieza clave en esa materia. La Comisión Europea detecta que los

Estados miembros están, en general, contentos con el paquete de higiene y con los resultados obtenidos.

La última conclusión apunta que se abre un periodo de reflexión en que se tratarán temas concretos de la inspección, especie por especie y siempre teniendo en cuenta la opinión de las instituciones internacionales y la opinión de los importadores y exportadores de carne.

Rafael Laguens finalizó su exposición recordando que la modernización de la inspección de la carne se impulsó durante la presidencia francesa de turno en la UE, en 2007. Entonces se reunieron en Lyon los responsables de la inspección. Sus conclusiones fueron revisadas por los servicios veterinarios oficiales de cada país y elevadas a la Comisión, que las hizo suyas y abrió con la mencionada mesa redonda de Bruselas el periodo de debate previo a su discusión y tramitación legal.

Francia, Reino Unido y algunos otros países nórdicos, que cuentan con pocos veterinarios oficiales, apoyan esta modernización de la inspección por razones economicistas; las tasas de inspección las consideran un sobre-coste a la producción. En la mesa redonda, un representante holandés llegó a detallar los ahorros que produ-

cía el sistema de inspección de porcino sin incisión. Estos países se apoyan también en que el Paquete de Higiene comunitario hace del operador el responsable último de la seguridad alimentaria.

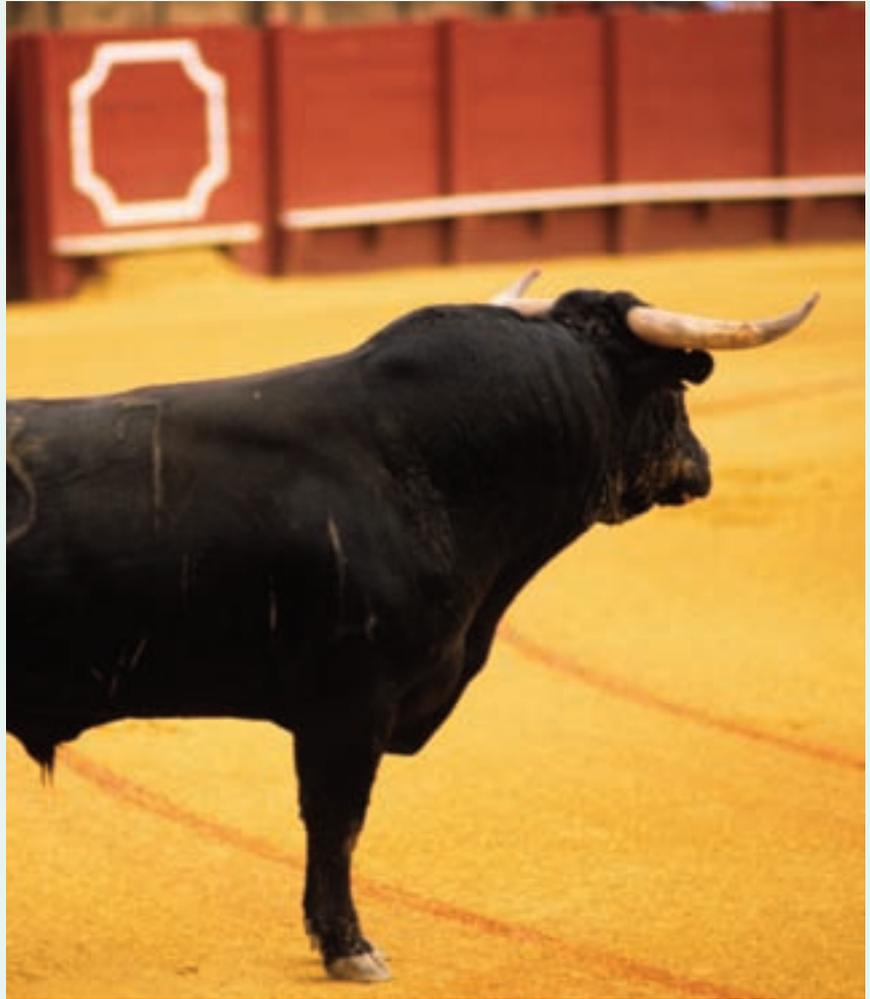
La modernización de la inspección de la carne, dada la compleja tramitación legislativa en el seno de la Unión Europea, no tendría traducción legal antes de 2015, según Eric Poudelet, director de la DG Sanco.

### Actitud proactiva

La Junta Permanente, que abordó a continuación este asunto, mantiene una posición claramente favorable a la presencia del veterinario oficial en el matadero, porque entiende que es el profesional cualificado e independiente que puede proporcionar las garantías necesarias para una correcta inspección.

Hay riesgos emergentes que están en el horizonte y zoonosis que según los informes de EFSA están aumentando en algunos países de la UE, que es preciso controlar. El veterinario inspector de matadero oficial es una figura indiscutible en la defensa de la sanidad animal y las zoonosis. Modificar los criterios de la inspección sin considerar las posibles implicaciones podría tener consecuencias muy negativas hasta el punto de que lo que se ha ganado en estos años en materia de seguridad alimentaria podría perderse. Los reglamentos europeos, por último, deberían respetar la diversidad de las prácticas que en esta materia cada país observa. A partir de estas consideraciones, la Junta Ejecutiva del Consejo General se propone mantener una actitud proactiva en la materia en el frente europeo impulsando ante la Federación de Veterinarios Europeos y ante las instituciones y autoridades nacionales la necesidad de defender la posición de la veterinaria española que considera imprescindible la presencia del veterinario oficial en los mataderos. También se propone elaborar un estudio sobre el resultado de la inspección veterinaria llevada a cabo en el matadero en los últimos tiempos y una prospectiva sobre su actividad futura. Asimismo, se propone realizar una campaña de comunicación hacia la sociedad explicando la labor que realiza el veterinario en el matadero, porque existe un convencimiento de que el más importante aliado del veterinario es el conjunto de la población, destinataria de su trabajo. ■

## Cáceres, sede del VII Congreso Mundial Taurino de Veterinaria



Cáceres acogerá el próximo año el VII Congreso Mundial Taurino, según decidió la Junta Permanente en su reunión del 19 de mayo. Las fechas previstas para su celebración, aún provisionales, son los días 7, 8 y 9 de abril de 2011. La decisión de llevar el congreso a tierras pacenses se tomó por unanimidad después de que Sevilla retirara su candidatura.

El comité organizador, integrado por miembros del Consejo General, Colegio de Cáceres y AVET (Asociación de Veterinarios Especialistas Taurinos) ya se ha puesto manos a la obra para despejar las complejas

labores de logística e intendencia que conlleva la participación de más de doscientas personas en un evento de estas características.

El congreso tendrá, en principio, un formato similar a los celebrados con anterioridad, en que se habilitaron dos aulas dedicadas a comunicaciones y ponencias.

La participación en el congreso se abrirá a veterinarios, científicos, expertos, ganaderos, toreros, aficionados y representantes de medios de comunicación. Por su proximidad geográfica y afinidad profesional, se realizará una especial convocatoria a los veterinarios portugueses. ■

**Fe de errores:** En la edición de Información Veterinaria del mes de abril (pág. 7) figuraba en texto y fotos José María Soriano, director gerente de PSN, como firmante del proyecto de modernización informático del Consejo General cuando en realidad fue Miguel Triola, consejero de PSN y consejero delegado de PSN Servicios y Desarrollos Informáticos, quien rubricó el acuerdo con el presidente de la Organización Veterinaria, Juan José Badiola.

# Actividad de los Colegios

## Cantabria

### Santander será sede de un congreso iberoamericano de Historia Veterinaria

El palacio de La Magdalena de Santander acogerá los días 4 al 6 de octubre de 2012 un congreso iberoamericano organizado por la Asociación Española de Historia Veterinaria. Paralelamente, y durante al menos quince días, el Gran Casino de El Sardinero será la sede de una exposición que bajo el título "Veterinaria y sociedad cántabra" mostrará una selección de piezas históricas procedentes de la colección del Museo de Veterinaria Militar.

Ambos eventos forman parte de las múltiples actividades que está previsto celebrar en Cantabria a lo largo del año 2012 para conmemorar el centenario de la constitución de su Colegio Veterinario.

Con objeto de iniciar los preparativos se reunieron en Santander a finales de abril el presidente del Colegio Veterinario de Guipúzcoa y presidente de la Asociación Española de Historia Veterinaria (AEHV), José Manuel Etxániz; el general de brigada veterinario, jefe de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad de la Defensa del Ministerio de Defensa y director del Museo de Veterinaria Militar, Luis Moreno Fernández-Caparrós; la concejal de Turismo y Protocolo del Ayuntamiento de Santander, Gema Igual, y el presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio.

La AEHV es una asociación cuya finalidad es el estudio de la Historia de la Veterinaria y su desarrollo y difusión desde los aspectos cultural y científico. Sus objetivos principales son: reunir a todas aquellas personas interesadas en la Historia de la Veterinaria; promover su docencia en las Facultades y otros centros; fomentar su estudio mediante la realización de trabajos, tesis de investigación, publicaciones, y todas aquellas actividades de interés para la promoción de la misma; colaborar con las asociacio-



Luis Moreno Fernández-Caparrós, Gema Igual, José Manuel Etxániz y Juan José Sánchez Asensio, ante el palacio de La Magdalena

nes de ámbito internacional del mismo tipo; colaborar con la organizaciones semejantes que trabajen desde otras áreas de la Ciencia con objetivos similares; y recoger material de uso veterinario para su exposición y museo, así como promover la preservación, catalogación y seguridad de los archivos veterinarios y colecciones históricas.

El Museo de Veterinaria Militar que tiene su sede en el Centro Militar de Veterinaria de la Defensa, en Madrid, nació en 1942, aunque fue en 1996, de la mano del general Moreno, único general veterinario que existe en nuestras Fuerzas Armadas, cuando realmente se creó una exposición permanente coincidiendo con la celebración en sus dependencias de las "II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria Española". El resultado es el actual museo, cuya misión es contribuir al enriquecimiento del mundo de

la cultura científica, incardinando esta rama del saber veterinario en el desarrollo del pensamiento científico español. Se trata de la única sala de España que con carácter permanente expone el devenir de la Veterinaria española en general, abriendo las puertas a la historia de la Veterinaria y en especial a la Veterinaria castreña. Recuperar los instrumentos, equipos reglamentarios, uniformes, documentos fotográficos y cuantos materiales fueron conformando la evolución de la medicina veterinaria es la función de este museo.

El Ayuntamiento de Santander colabora con el Colegio Veterinario de Cantabria para promover también la celebración en la ciudad de otros congresos veterinarios. Medicina bovina, seguridad alimentaria, veterinaria taurina y veterinaria de pequeños animales son algunas de las propuestas que se manejan. ■

## Prácticas de captura, de manejo, teleanestesia y cirugía de fauna salvaje



De izquierda a derecha, Amancio Barcena García, Dr. Juan Jose Badiola Diez y Victorio Lobo Carnero



Juan José Badiola

Profesionales vinculados a las ciencias medioambientales participaron el pasado 24 de abril en prácticas de especialización en diversos métodos y técnicas de captura, manejo y anestesia de fauna salvaje, así como diversas intervenciones quirúrgicas de carácter básico en distintas especies. Este conjunto de conocimientos son necesarios para todas aquellas personas que actúan en el medio ambiente y, más concretamente, en todos los aspectos relacionados con el manejo con especies silvestres.

Las prácticas se desarrollaron en las instalaciones del CRAS de Villaralbo (Zamora), dependiente de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, con motivo de la celebración del "I Curso sobre Enfermedades Emergentes y Fauna Salvaje", organizado por el Colegio de Veterinarios de Zamora, la Junta de Castilla y León, la



Doctor García Marín realizando diagnósticos anatómo-patológicos

Universidad de León y la asociación WAVES.

Durante cuatro horas, de forma intensiva, los alumnos manejaron fundamentalmente aves rapaces explorándolas, aprendiendo protocolos de anestesia y, por último, realizando toma de muestras en ejemplares vivos.

Los alumnos, en su mayoría profesionales vinculados a las ciencias medioambientales en sus diversas disciplinas (veterinarios, ingenieros de montes, biólogos e ingenieros forestales, entre otros), tuvieron la oportunidad, además, de realizar prácticas de manejo de rifles teleanestésicos y cerbatanas, y conocer y manejar el material anestésico utilizado en estas labores.

La mayoría de los participantes nunca había visto ni utilizado material de teleanestesia, completamente imprescindible en este tipo de actuaciones. La práctica fue coordinada por Tomás Yanes García (veterinario del Comité



El doctor Gonzalo Orden y un grupo de alumnos



Uno de los grupos del curso



El doctor Abraham Arias y alumnos en una intervención quirúrgica preparatoria

Científico de WAVES) y contó con el apoyo de José Manuel Aparicio (capataz forestal, técnico de ILEX Consultora Ambiental).

De forma simultánea se realizaron pequeñas intervenciones quirúrgicas, una de ellas sobre un aguilucho que tenía una fractura de húmero y al que se implantó un clavo intramedular y fijador externo, previa aplicación de anestesia inyectable con analgesia y terapia antibiótica prequirúrgica. Dicha intervención fue realizada por José Manuel Gonzalo Orden (doctor en Veterinaria y cirujano de la Facultad de Veterinaria de León), auxiliado por Abraham Arias de la Torre (veterinario de ILEX Consultora Ambiental). ■

**Madrid**

## Primer Colegio con certificación de AENOR en comisión deontológica, higiene e identificación



Andrés Blázquez, director técnico de AENOR, entrega la certificación de calidad a Felipe Vilas

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha obtenido el certificado de Aenor a los servicios de comisión deontológica, inspección de higiene en la producción primaria y registro de identificación de pequeños animales y équidos.

El de Madrid es el primer Colegio de Veterinarios de España que obtiene la certificación en estas áreas, cumpliendo así su compromiso con la excelencia y servicio a los ciudadanos.

La certificación otorgada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) acredita que el Colegio dispone de un sistema de gestión de calidad en las siguientes actividades:

- Gestión de denuncias a través de la Comisión Deontológica, uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y la mejora de la proyección social de la profesión veterinaria, para así poder dotarla del mayor rigor, transparencia e independencia posibles.

- Realización de inspecciones de higiene en la producción primaria (explotaciones ganaderas). La acreditación bajo la norma ISO 9001 garantiza, entre otras cosas, que la inspección se lleve a cabo siguiendo los requerimientos de los reglamentos de la

Comisión Europea.

- Gestión del Registro de Identificación de pequeños animales (RIAC) y équidos (RIEQUIMAD), para contribuir eficazmente a la protección y el bienestar animal, así como garantizar la trazabilidad de la identificación.

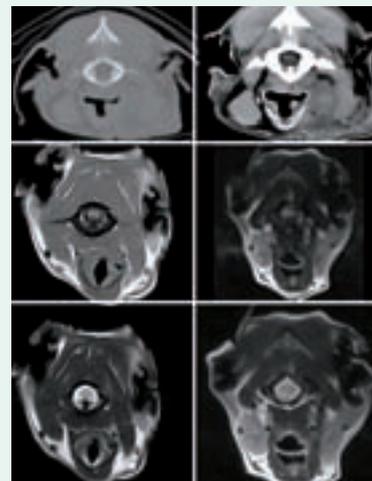
El acto de entrega del certificado contó con la presencia de Ignacio Olalquiaga y Andrés Blázquez, director de la delegación de Madrid y director técnico de certificación de AENOR, respectivamente.

El presidente del ICOVM, Felipe Vilas, subrayó que esta certificación asegura que los procesos inspeccionados han sido diseñados, implementados y mantenidos cumpliendo las exigencias de la norma de gestión de calidad ISO 9001.

El Colegio, según Vilas, ha realizado un esfuerzo en la implantación de normas de calidad de reconocimiento internacional para dar las mayores garantías en los servicios que presta a los veterinarios, organismos oficiales de la Comunidad de Madrid, propietarios de animales y consumidores, y aseguró que su Junta de Gobierno seguirá trabajando para incorporar en un futuro nuevos servicios dentro de este sistema de gestión de calidad. ■

**Sevilla**

## Andalucía se dota de la primera resonancia magnética para animales de compañía



Andalucía cuenta desde el pasado mes de marzo con la primera resonancia magnética para animales de compañía. Un centro veterinario en Sanlúcar la Mayor (localidad próxima a Sevilla) ha hecho realidad la aplicación de las últimas tecnologías al servicio de estos pequeños animales.

Entre otros equipamientos del centro, que culminará sus obras en el próximo trimestre, contará con medios de diagnóstico por imagen avanzado, como radiología digital y escáner helicoidal. El proyecto, que fue avalado el pasado 2008 por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, es único en la región andaluza y se convierte en uno de los pocos centros veterinarios a nivel nacional que reúne tales tecnologías en el mismo entorno.

En la capital sevillana, por otra parte, también existe un centro veterinario equipado con un escáner helicoidal para diagnóstico veterinario, un proyecto en el que se han implicado veterinarios de Cádiz y Sevilla.

Con el equipamiento tecnológico de ambos hospitales, resonancia magnética, escáner helicoidal, etcétera, Sevilla se coloca en posición de referencia en tecnologías de diagnóstico veterinario. ■

PONTE UN  
**10**  
%

Y de regalo, esta  
camiseta exclusiva



Ahora, por ser mutualista de A.M.A.  
te damos **UN 10% DE DESCUENTO\***  
en cualquier nuevo seguro que contrates.

\* Descuento aplicable en cualquier póliza de nueva producción que contrate un mutualista.  
Oferta válida para contrataciones realizadas del 15 de abril al 31 de diciembre de 2010 y aplicable  
a la primera anualidad.

Para más información llama al:  
**902 30 30 10**  
o acude a tu oficina más cercana.



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)

## Asturias

## Seminario sobre Nutrición Ortomolecular Veterinaria



Mercé Giménez



Marga Navarro

Marga Navarro, responsable de nutrición y dietética equina en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad Autónoma de Barcelona, y Mercé Giménez, veterinaria especialista en nutrición ortomolecular, impartieron el seminario sobre Nutrición Ortomolecular Veterinaria que el Colegio de Asturias organizó en su sede social el pasado 27 de marzo.

En el seminario se quiso aproximar la práctica de la nutrición ortomolecular a la clínica veterinaria, tanto en caballos como en pequeños animales, y se tra-

taron puntos esenciales para la rápida comprensión de la Nutriterapia, de manera que sea fácilmente aplicable en el plan terapéutico del clínico veterinario.

Se observó, mediante el repaso de conceptos y de casos concretos, que la nutrición ortomolecular permite restaurar y mantener el equilibrio de la célula, siendo un tratamiento potente en patologías sistémicas inflamatorias, degenerativas, parasitarias y crónicas. Esta herramienta puede usarse como tratamiento único o en sinergia con otros

tratamientos, sean o no convencionales, pues acelera la restauración de vías metabólicas en pacientes enfermos y mantiene la salud en animales sanos de alto riesgo (animales de trabajo y de competición, entre otros).

Navarro y Giménez son veterinarias formadas en la UAB. Trabajan en el Servicio de Nutrición de la Universidad y han creado un equipo de asesoramiento externo para ayudar a los veterinarios clínicos. Marga Navarro está especializada en caballos y Merce Giménez en perros. ■

## Granada

## Acuerdo de colaboración entre el Parque de las Ciencias y el Colegio de veterinarios

El Parque de las Ciencias y el Colegio de Veterinarios de Granada llegaron el pasado abril a un acuerdo para trabajar en la plastinación de órganos de origen animal y en la producción de futuros proyectos de exposición. Se trata de un convenio que dará excelentes resultados para la Ciencia y contribuirá al estudio y a la difusión del conocimiento de los animales y su relación con el ser humano.

El Colegio de Veterinarios de Granada asesorará en materia de obtención de órganos de origen animal para su conservación, por el método de la plastinación, y participará en la disección y preparación de órganos. "Esta técnica va a permitir conocer y difundir cómo son los órganos de los animales y la evolución de las distintas especies a lo largo de la historia", comentó el presidente del Colegio, Francisco de Asís Muñoz, que resaltó el interés de la institución que representa por la estrecha colaboración con "un referente en la educación científica y uno de los principales museos

interactivos del país".

Con este acuerdo, el Parque de las Ciencias mantiene y fortalece la línea de investigación en plastinación iniciada en 2008 con la inauguración de sus nuevas instalaciones ubicadas en el pabellón "Viaje al cuerpo humano". Así, el museo se convierte en un referente nacional e internacional en el desarrollo de esa técnica "que ha marcado un antes y un después en la enseñanza de la Anatomía", explicó durante la rúbrica del acuerdo el director del centro, Ernesto Páramo.

El pacto entre ambas instituciones abrirá la puerta a los centros de formación profesional, colegios, institutos y universidades para "aprender anatomía con órganos reales obtenidos a través de la plastinación", añadió Ernesto Páramo. Creada en 1977 por el artista y científico Gunther Von Hagens, la plastinación es un procedimiento técnico de preservación de material biológico que consiste en extraer los líquidos corporales como el agua y los lípidos por medio de sol-



Ernesto Páramo (izquierda) enseña órganos plastinados al presidente del Colegio de Veterinarios Francisco de Asís.

ventes como acetona fría y tibia para luego sustituirlos por resinas elásticas de silicona. La técnica es una auténtica revolución para la ciencia, ya que dota a los órganos de una rigidez que permite alargar la duración y mejorar la manipulación de los mismos.

Por otro lado, el Parque de las Ciencias trabaja estrechamente con la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada con el fin de ampliar el objeto de la investigación de la plastinación a todos los seres vivos, hasta llegar al ser humano, en estos centros andaluces. En un futuro, esta colaboración permitirá que el estudio de la Anatomía se desarrolle de manera más cómoda y versátil en todos los centros de enseñanza. ■

## Zaragoza

# Los estudiantes aragoneses celebran las fiestas patronales

Los estudiantes aragoneses honraron a su patrono el pasado 6 de mayo en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. La festividad de San Francisco de Asís cae en octubre, pero el claustro aragonés traslada tradicionalmente la celebración a la primavera porque en los antiguos planes de estudios las clases comenzaban en esta Facultad después de las fiestas del Pilar.

Presidió el acto el rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López Pérez, y en el mismo se entregaron diplomas a los premios extraordinarios de Licenciatura, reconocimiento a los premios extraordinarios de doctorado y nacionales de fin de carrera. Asimismo se realizó la entrega de galardones a los ganadores de los concursos convocados (de fotografía, literarios y deportivos), los premios de la segunda edición del taller de emprendedores empresariales y un reconocimiento al premio de transferencia de conocimiento a la Empresa 2009 del Consejo Social de Universidades de Zaragoza. Hubo también menciones especiales a la colaboración docente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria y del Laboratorio Agroalimentario (CTIDSA), del Gobierno de Aragón.

Tras la entrega de diplomas e insignias a la Promoción 2005-2010 de la Licenciatura en Veterinaria y a la Promoción 2008-2010 de la Licencia-



Fernando Carrera se dirige a los estudiantes.

tura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Merial Laboratorios, la empresa HILL'S Spain y Central Lechera Asturiana entregaron a los alumnos asistentes libros vinculados al sector.

El decano de la Facultad, Jesús García, invitó posteriormente al presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, Fernando Carrera Martín, a dirigirse a los alumnos asistentes. Carrera se refirió al presente, pasado y futuro de los colegios profesionales; habló sobre la Ley Omnibus, la transposición de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior. Animó a los futuros veterinarios a formar parte de la organización colegial veterinaria, enumeró las actividades y el funcionamiento que se realizan en los colegios profesionales, explicó las futuras salidas laborales de los diferentes sectores, la formación continuada que se viene realizando y la importancia de la colegiación de cara a amparar los intereses profesionales, defenderse del intrusismo y estar "orgullosos" de ser veterinarios.

El acto contó con la intervención de la Coral Municipal Alhindedem y la colaboración del Consejo General de Colegios Veterinarios de España y los Colegios de Huesca, Zaragoza y Teruel. ■

## Girona

# Conferencia sobre oncología clínica práctica



La doctora Martínez Merlo se dirige a los asistentes a la conferencia

Merial Laboratorios patrocinó el pasado 25 de marzo una conferencia que giró en torno a la oncología clínica práctica y sus tratamientos.

La doctora Elena Martínez Merlo fue la ponente de la conferencia, en la que se expusieron casos clínicos del hospital de la Facultad de Veterinaria de la UCM sobre tratamientos en oncología, muchos de los cuales incluyen firocoxib.

Al acto académico, que se desarrolló en la sede del Colegio de Veterinarios de Girona, asistieron más de 40 veterinarios. ■



## La ley de protección de los animales durante el transporte sigue fallando en su aplicación



Noemí Rodríguez Batanero

Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA)

Los últimos informes de la Oficina Veterinaria y de Alimentación (FVO) de la Comisión Europea y Animals' Angels demuestran que el cumplimiento y aplicación del Reglamento del Consejo 1/2005, sobre la protección de los animales durante el transporte, es deficiente en muchos Estados Miembros. Por ello, las ONG Animals' Angels, Compassion in World Farming y ANDA-Eurogroup for Animals han solicitado que la Comisión y los países miembros realicen una iniciativa de aplicación diseñada para alcanzar una aplicación mejorada y más uniforme del Reglamento 1/2005 en toda la UE.

Los informes de la FVO y la experiencia de las ONG sugieren que un problema común es la falta de rigurosidad por parte de los veterinarios responsables de los controles de aplicación del Reglamento, quienes frecuentemente no comprueban correctamente las hojas de ruta: aspectos importantes se quedan en blanco y a pesar de ello los veterinarios las sellan como si fueran satisfactorias. Las Autoridades Competentes Centrales deberían darles información clara sobre lo que deben comprobar en los cuadernos de viajes y exigir a los organizadores y/o transportistas que las cambien cuando contengan información insuficiente. Los transportistas a menudo se olvidan de devolver la hoja de ruta completada y las autoridades no les presionan para que lo hagan. Deben utilizar los poderes otorgados bajo el Reglamento para exigir al transportista que establezca sistemas para evitar la repetición del problema o, en casos serios, suspender la autorización del transportista. Uno de los mejores lugares para hacer comprobaciones es durante el momento de carga de los animales al principio del viaje.

Otro aspecto esencial del sistema establecido por la legislación es que la hoja de ruta debe proporcionar una estimación

**LOS TRANSPORTISTAS A MENUDO SE OLVIDAN DE DEVOLVER LA HOJA DE RUTA COMPLETADA Y LAS AUTORIDADES NO LES PRESIONAN PARA QUE LO HAGAN. DEBEN UTILIZAR LOS PODERES OTORGADOS BAJO EL REGLAMENTO PARA EXIGIR AL TRANSPORTISTA QUE ESTABLEZCA SISTEMAS PARA EVITAR LA REPETICIÓN DEL PROBLEMA**

realista de la duración del viaje para que la autoridad competente pueda calcular si los animales deben ser descargados en un puesto de control oficial para un descanso de 24 horas (en aquellos casos en los que el viaje vaya a exceder 24 horas en el caso de cerdos y caballos, 29 horas en el caso de ovino y bovino y 19 horas en el caso de animales lactantes). Recientemente TRACES ha resultado muy útil a este respecto ya que sustituye su propio



tiempo estimado por el indicado en la hoja de ruta si este último no es realista. Sin embargo, las autoridades no deberían poner toda su confianza en TRACES, ya que es una herramienta valiosa, pero no es infalible.

La FVO también ha dejado claro en sus observaciones que la carga inicial, la descarga en las paradas intermedias (para alimentar a los animales o para descanso del conductor) y en el destino final y cualquier entrada o salida de buques de carga deben ser incluidas cuando se calculen los tiempos de viaje, y así calcular el momento en el que los animales deben tener una parada de descanso de 24 horas en un puesto de control. Es importante que

los veterinarios comprueben que los animales son realmente descargados, ya que esta obligación es incumplida frecuentemente.

Asimismo, las autoridades deben ofrecerles pautas claras sobre la forma de comprobar si la densidad de carga permitida ha sido excedida. El espacio disponible en el vehículo se indica en su certificado de autorización, pero tienen también que indicar a los funcionarios cómo calcular ese espacio en los casos en los que el certificado de autorización no acompañe al vehículo. Las densidades señaladas son requisitos mínimos ya que las largas distancias del transporte, la temperatura y el viaje en barcos pueden requerir el aumento de espacio. Por otra parte, muchos vehículos no cumplen con los requisitos para ser utilizados en viajes que exceden las 8 horas, tales como poseer un buen sistema de abrevadero, ventilación, control de la temperatura, sistemas de registro y de alarma. También deben poseer un sistema de navegación por satélite.

Los caballos merecen una especial

atención específica ya que, para viajes que excedan las 8 horas, deben ser transportados en compartimentos individuales. Este requisito es frecuentemente obviado, puesto que muchos transportistas tratan de hacer pasar por buenas las cortinillas de lona o goma, que no son válidas para la FVO. Las autoridades remarcan que los caballos no desbravados no deberían ser transportados en viajes que excedan 8 horas.

Por último, el transporte de animales no aptos continúa siendo común en algunos Estados Miembros aun cuando tal transporte está claramente prohibido por la legislación de la UE. La Federación de Veterinarios de Europa está preparando la "Guía para juzgar la condición física para el transporte de bovinos adultos", destinada a los funcionarios responsables. La FVO también recuerda a los veterinarios en los mataderos que la acción apropiada debe tomarse en cuanto se produce la llegada de un animal no apto. ■





# Gatos asilvestrados de Mallorca: un importante reservorio de toxoplasmosis

Texto y fotos: Javier Millán y Oscar Cabezón



Javier Millán y Oscar Cabezón

Servei d'Ecopatologia de Fauna Salvatge (SEFaS), Facultat de Veterinària, Universitat Autònoma de Barcelona, 08193-Bellaterra (Barcelona)

Email: syngamustrachea@hotmail.com

Los gatos asilvestrados, o cimarrones, son muy abundantes en el medio rural de la isla de Mallorca. Entendemos por gato asilvestrado a un gato doméstico que no está ligado a ningún dueño ni ninguna propiedad y que pasa la mayor parte de su vida ajeno al ser humano, aunque en momentos puntuales se acerque a granjas o chalés en busca de alimento o durante el celo.

Estos gatos pueden actuar como reservorio de enfermedades de interés veterinario y zoonótico por varias razones. En primer lugar, no están sujetos a ninguna campaña profiláctica o antiparasitaria. Por otra parte, están en la cima de la cadena trófica en Mallorca (donde es el carnívoro de mayor tamaño) por lo que puede adquirir agentes infecciosos y parasitarios a través de sus presas. Un estudio que hemos llevado a cabo con estos gatos ha mostrado que su dieta se compone en un 70% de roedores (rata, ratón doméstico y ratón de campo). Además, al acercarse eventualmente a granjas entra en contacto con gatos domésticos y ganado, a través de los cuales puede transmitir enfermedades a las personas, y también puede contaminar los alrededores de las casas con formas de excreción como ooquistes.

El gato es el hospedador definitivo de *Toxoplasma gondii*, el protozoo causante de la toxoplasmosis, enfermedad que puede causar abortos en seres humanos y también enfermedad en personas inmunodeprimidas. Por ejemplo, un estudio reveló que un 18% de los enfermos de SIDA estudiados en Mallorca habían desarrollado toxoplasmosis cerebral<sup>1</sup>. La toxoplasmosis también tiene interés veterinario pues puede causar abortos y mortalidad

**EL GATO ES EL HOSPEDADOR DEFINITIVO DE TOXOPLASMA GONDII, EL PROTOZOO CAUSANTE DE LA TOXOPLASMOSIS, ENFERMEDAD QUE PUEDE CAUSAR ABORTOS EN SERES HUMANOS Y TAMBIÉN ENFERMEDAD EN PERSONAS INMUNODEPRIMIDAS.**

perinatal en ganado doméstico. El objetivo de este estudio fue conocer la seroprevalencia de *T. gondii* en gatos asilvestrados de Mallorca para conocer su importancia en el ciclo de este protozoo.

Para ello se capturaron con jaula-trampa 59 gatos asilvestrados en 14 términos municipales de Mallorca, de los que se obtuvo sangre para suero tras ser anestesiados con xilacina-ketamina. Los anticuerpos fueron detectados utilizando una técnica modificada de aglutinación (MAT), que es actualmente la técnica más sensible y específica para la detección de anticuerpos frente a *T. gondii* en suero<sup>2</sup>. Los resultados mostraron que un 85% de los gatos (50/59) presentaban anticuerpos frente al

NO NOS PIDAS  
SOMBRERERÍA FINA

PÍDENOS SACAR  
MÁS PARTIDO  
A TU NÓMINA

RBE 1698/10

Cuenta Nómina El Estirón  
**6%** DE DESCUENTO  
en los recibos del hogar el primer año, para nuevos clientes<sup>(1)</sup>.  
Benefíciate de una bonificación de hasta 42 euros cada mes.

Además, sin comisiones de administración y mantenimiento, con las tarjetas de crédito<sup>(2)</sup>  
y débito gratis y con el adelanto de la nómina de hasta 1.800 euros<sup>(2)</sup>, sin ningún gasto.

 BANCO  
POPULAR

  
www  
bancopopular.es

  
móvil  
bancopopular.mobi

  
teléf  
902 301 000

1. El resto de años te podrás beneficiar del 2% de descuento en los recibos del hogar (hasta 14 euros cada mes). Se consideran recibos del hogar: teléfono fijo, móvil, Internet, gas, luz y comunidad de propietarios.  
2. Sujeto a análisis de riesgo de los clientes.



Los gatos asilvestrados pueden contaminar los huertos con ooquistes cuando se aproximan a las granjas



Contención y anestesia del gato capturado

parásito. Esta seroprevalencia es la mayor detectada hasta la fecha en Europa, y una de las mayores en el mundo. La mayor seroprevalencia conocida en Europa había alcanzado el 70% en gatos callejeros de Bélgica<sup>3</sup>. En un estudio similar al presente en gatos de vida libre

en el medio rural de Andalucía se observó una seroprevalencia del 52%<sup>4</sup>. La prevalencia en gatos domésticos (mascotas) en los numerosos estudios que se han realizado suele ser algo menor al 50%. Esto se debe a que no suelen tener acceso a las presas que sí consu-

men con frecuencia los gatos asilvestrados, como se ha dicho más arriba.

La seroprevalencia en gatos mayores de 6 meses alcanzó el 94%, revelando que la inmensa mayoría de estos gatos entra en contacto con *T. gondii* a lo largo de su vida. Esta prevalencia fue significativamente mayor que en jóvenes. Además, es importante reseñar que el 64% de los gatos presentaron títulos mayores de 1:1000. Esto podría deberse a que el medio está muy contaminado con las formas de resistencia de *T. gondii* (bradizoítos en hospedadores intermediarios, pues se cree que los gatos no se suelen infectar por la ingestión de ooquistes del medio) con lo que los gatos se reinfectarían con frecuencia, o a factores propios de la cepa de *T. gondii* que circula en Mallorca.

El parásito fue hallado en las 14 zonas estudiadas, lo que indica que está ampliamente distribuido por Mallorca. Teniendo en cuenta que casi todos los gatos de Mallorca habrían excretado ooquistes en algún momento de su vida, y teniendo en cuenta que el clima mediterráneo favorece la supervivencia de los ooquistes en el medio, existe un gran riesgo de infección para las personas y el ganado, especialmente el ovino, en Mallorca.

Se sugiere que se lleven a cabo campañas para reducir el número de gatos asilvestrados en Mallorca, por ejemplo realizando campañas de promoción de la



Obtención de sangre de la vena safena



Gato asilvestrado capturado en jaula-trampa

esterilización en las gatas de las granjas, que son una importante fuente de cachorros que posteriormente se asilvestran. Este estudio fue financiado por la Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears, realizado por la Fundació Natura Parc en colaboración con la Universitat Autònoma de Barcelona y publicado en su versión científica como "Millán J, Cabezón O, Pabón M, Dubey JP, Almería S. 2009. Seroprevalence of *Toxoplasma gondii* and *Neospora caninum* in feral cats (*Felis silvestris catus*) in Majorca, Balearic Islands, Spain. *Veterinary Parasitology* 165:323-326". ■

#### Bibliografía:

1. Riera y cols. 1995. Cambios en la historia natural del sida en pacientes de Mallorca e Ibiza: 1986-1992. *Medicina Clínica (Barcelona)* 104: 765-770
2. Dubey y Thulliez. 1989. Serologic diagnosis of toxoplasmosis in cats fed *Toxoplasma gondii* tissue cysts. *JAVMA* 194: 1297-1299.
3. Dorny y cols. 2002. Serological survey of *Toxoplasma gondii*, feline immunodeficiency virus and feline leukaemia virus in urban stray cats in Belgium. *Veterinary Record* 151: 626-629.
4. Millán y cols. 2009. Disease threats to the endangered Iberian lynx (*Lynx pardinus*) *Veterinary Journal* 128: 114-124.

# FORO VETERINARIO

## Consulta sobre Voluntariado Ambiental:

Quisiera que algún compañero de la profesión veterinaria me explicara qué es exactamente el Voluntariado Ambiental.



Responde:

### Alejandro Suárez Pérez

Presidente de AVAFES Canarias e investigador en la Unidad de Epidemiología y Medicina Preventiva del Instituto Universitario de Sanidad Animal.



Grupo de voluntariado ambiental, AVAFES Canarias

Desde AVAFES Canarias (Asociación de Veterinarios para la Atención de la Fauna Exótica y Silvestre de Canarias) hemos organizado en el mes de abril, dos conferencias para abarcar esta pregunta e intentar profundizar en el significado del término Voluntariado Ambiental.

Fue en el año 1995 cuando los autores Castro y Ramírez definieron que Voluntario Ambiental es aquella persona que desarrolla de forma altruista, libremente y sin ánimo de lucro, tareas directas de mejora ambiental y conservación de los recursos naturales.

Pero realmente ¿esto es así?, ¿sirve de algo esta figura en nuestra sociedad?, ¿hacen falta proyectos de voluntariado ambiental en nuestro país?

AVAFES Canarias en su afán de responder a todas estas cuestiones ha querido acercar a todas las personas interesadas, lo que significa para nuestra Asocia-

ción el término Voluntariado Ambiental y las tareas que podemos realizar en la conservación del medio ambiente.

En primer lugar, hicimos un breve repaso a la corta historia del voluntariado ambiental en nuestra sociedad y cuáles son los derechos y deberes que aparecen recogidos en la Ley 4/1998 de 15 de mayo de Voluntariado.

En segundo lugar, quisimos exponer todos los proyectos de Voluntariado Ambiental que actualmente se desarrollan en España pero necesitaríamos unas Jornadas de varios días para poder abarcar en profundidad todas estas iniciativas y sus actividades.

Para simplificar esta tarea, clasificamos estos proyectos en cuatro grupos y a continuación expusimos las tareas que los Voluntarios pueden desarrollar para acabar citando algunos de los proyectos más importantes en cada categoría.

Participa:

Envíanos tus consultas a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

# Año tras año, PSN es tu respuesta

## Rentabilidad de los Seguros de Ahorro y Mixtos <sup>(1)</sup> PSN en 2009

# 5,02%\*



Año 2004: 6,11%\*

Año 2005: 7,18%\*

Año 2006: 6,63%\*

Año 2007: 5,87%\*

Año 2008: Interés Garantizado

Rentabilidad acumulada últimos 6 años

## 33,23%\*

\*Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

Suscriba uno de nuestros seguros de ahorro y mixtos, realice una aportación extraordinaria o amplíe el que ya tenga contratado.

(1) La rentabilidad real varía en relación a la fecha de contratación, la parte de las primas destinada a coberturas distintas de la del ahorro y el porcentaje de PB de que dispone cada producto.



### 1. Conservación de litoral y estudio de especies marinas:

- Tareas de mantenimiento y conservación de ecosistemas costeros.
- Evaluación de la calidad ambiental.
- Actividades de estudio y conservación de flora y fauna marina.
- Acciones de sensibilización ambiental sobre los valores y problemática de estos ecosistemas.

### 2. Defensa del medio forestal:

- Tareas de vigilancia y control para prevenir problemas específicos (incendios, talas incontroladas, vertido de residuos).
- Acciones de reforestación participativa en las que los voluntarios podrán realizar pequeñas repoblaciones forestales.
- Actividades de información y sensibilización social a población rural y visitante sobre los riesgos de los entornos forestales.

### 3. Espacios naturales protegidos:

- Conservación de ecosistemas (ríos, bosques, cuevas, cumbres...)

FUE EN EL AÑO 1995 CUANDO LOS AUTORES CASTRO Y RAMÍREZ DEFINIERON QUE VOLUNTARIO AMBIENTAL ES AQUELLA PERSONA QUE DESARROLLA DE FORMA ALTRUISTA, LIBREMENTE Y SIN ÁNIMO DE LUCRO, TAREAS DIRECTAS DE MEJORA AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

- Limpieza y mantenimiento de entornos.
- Apoyo a actividades de uso público y educación ambiental
- Recuperación de senderos, elementos etnológicos.
- Intervenciones en vías pecuarias.

### 4. Conservación de fauna y flora:

- Tareas de investigación y conserva-

ción de especies de fauna (realización de censos, campañas de anillamiento de aves, investigación sobre poblaciones animales concretas, control de nidos...)

- Conservación y mejora de hábitats y en acciones de sensibilización a la sociedad sobre la problemática de la biodiversidad.
- Tareas de recuperación de especies silvestres en Centros de Rehabilitación de Fauna Protegida.

En estas conferencias, no sólo hemos querido informar a los asistentes de los proyectos desarrollados en nuestro país, sino que también hemos querido abordar el hecho que es necesario, el cambio de actitud en nuestra sociedad y dejar de comportarnos como meros espectadores para que pasemos a ser protagonistas en la solución de los problemas ambientales en los que estamos inmersos.

Más si cabe, cuando la mayoría de los problemas ambientales son de origen claramente antrópico y que las Administraciones públicas, por muchos recursos que aporten, nunca podrán lograr sus objetivos si las personas no se concientizan de los problemas y colaboran en su resolución. ■

# Antecedentes y creación de los Laboratorios Pecuarios Regionales en España. Primera parte

José-Marín Sánchez Murillo



**José-Marín Sánchez Murillo**  
*Dr. en Veterinaria*  
Asociación Extremeña de Historia  
de la Veterinaria  
jmarinsanchez@telefonica.net

En julio de 1561 Felipe II instala su Corte en Madrid y decide crear a finales del siglo XVI la denominada **Real Botica**. Muy pronto, y gracias al afán de este rey por el desarrollo de la ciencia y el conocimiento, se dota a la institución de tres laboratorios de destilación, ubicados junto a jardines y huertas en las que se abastecían de las materias primas necesarias para la elaboración de los destilados. Junto a la Real Botica, existió otra entidad, la **Real Caballeriza**, donde los primeros veterinarios de España oficiaban como Mariscales al cuidado de los caballos que la misma albergaba.<sup>1</sup> Fue durante el reinado de Isabel II cuando la Real Botica se puso a disposición de la Real Caballeriza, dando lugar a lo que hoy puede considerarse el primer servicio de un “laboratorio oficial” a la Sanidad Animal española<sup>2</sup>.

Desde entonces, si hacemos una revisión histórica de la creación de Instituciones Laboratoriales directa o indirectamente relacionadas con la Sanidad Animal en España, vemos que no es hasta finales del siglo XIX cuando se acentúa la atención oficial hacia el establecimiento de instalaciones y medios laboratoriales.

En este devenir, los **laboratorios de química y física** se van a proyectar sobre análisis ambientales (agua, aire, alimentos) y análisis clínicos. Van a comenzar posteriormente los **laboratorios de producción** (sueros y vacunas, primero anti-variolica, luego difteria y tétanos) dando origen a **los laboratorios de la industria farmacéutica**. El laboratorio de bacteriolo-

gía aparece como elemento fundamentalmente diagnóstico y de control en Salud Pública.

Todo ello va a condicionar la aparición a mediados del siglo XIX de los **Laboratorios de Higiene** municipales y nacionales, así como laboratorios en hospitales, universidades e industria.

Con el restablecimiento de la Monarquía en la persona de Alfonso XII, el 30 de diciembre de 1874 se inicia en España el período de la **Restauración**. Una de las medidas que se podría encuadrar en ese marco modernizador fue la creación y desarrollo de los laboratorios oficiales (Laboratorios de Higiene, Laboratorios Municipales, Institutos de Vacunación, etc).

<sup>1</sup> **Salvador Velasco, A.** (2004) “*Medicamento de uso animal: nexos de dos reales institucionales, Real Caballeriza y Real Botica (1789 – 1868)*” Tesis Doctoral U.C.M.

<sup>2</sup> **Sánchez Murillo, J.M. y Blanco Plaza, M.P.** La Real Botica, primer laboratorio al servicio de la Sanidad Animal. XV Congreso Nacional y VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria. Toledo, 13 y 14 de noviembre de 2009.



Laboratorio Provincial Pecuaria de Zamora en 1942. Con bata blanca, en segundo plano, D. Justino Pollos y a su lado D. Severiano Paniagua y varios veterinarios zamoranos de la época. Esta foto ha sido tomada del libro que conmemora el Centenario del Colegio de Veterinarios de Zamora, cuyos autores son Castro Cuenca, V.M., Serantes Gómez, A.E. y Lorenzo Ruiz, J.

Se crean los **Laboratorios Químicos Municipales** como consecuencia del desarrollo que sufre el concepto y la praxis de la "Higiene pública", pasando a convertirse en una disciplina experimental, basada en los métodos estadísticos y en el desarrollo de la bacteriología y de la bioquímica. Las preocupaciones de los estados europeos de la época por atajar las epidemias (cólera, tuberculosis, rabia, tétanos...), así como la internacionalización de los problemas sanitarios, van a potenciar el estudio y desarrollo de las vacunas y sueros que se fabricarán en estos laboratorios, convirtiéndolos en la piedra angular de la salud pública.

La primera referencia legislativa española en la que aparecen los Laboratorios Municipales es la Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 4 de enero de 1887 en la que se establece la necesidad de estimular a los Ayuntamientos para que creen Laboratorios Municipales donde se analicen los productos destinados al consumo. Nos referimos a lo que hoy denominamos Higiene Alimentaria, y se preocupa por el fraude en los productos alimenticios disponiendo en su artículo 5º lo siguiente: "los Gobernadores civiles deben excitar el celo de los Ayuntamientos para que establezcan laboratorios químicos municipales donde puedan analizarse todos los artículos dedicados al consumo y comprobar su bondad o las adulteraciones que contengan, así como en los pueblos donde haya Médico, Farmacéutico o Veterinario, se sometan al examen microscópico la carne de cerdo". Siguiendo modelos como el **Instituto Municipal de Higiene de Munich** y los establecidos en los municipios franceses, se fundaron durante el último tercio del siglo XIX, diferentes laboratorios municipales españoles, como el de Madrid (1877), Sevilla (1883), Vitoria (1885), Bilbao (1885), San Sebastián (1886), Zamora

(1886)<sup>3</sup>, Barcelona (1887), Zaragoza (1887), Málaga (1887) y Pamplona (1888) entre otros. El laboratorio municipal de Barcelona nacería a partir del laboratorio micrográfico, fundado en 1864.<sup>4</sup> La génesis de los Laboratorios Municipales en España contó con el favor de la opinión pública. Se denunciaban en la prensa casos de abandono de la inspección de alimentos, problemas en las fuentes, etc. y se abogaba por la apertura de este tipo de establecimientos. Posteriormente, ya entrado el siglo XX, se publicaron nuevos Reales Decretos (RD) y Decretos, recogiendo esta necesidad. Podemos citar el RD de 12 de enero de 1904, la **Instrucción General de Sanidad** de 1904, donde se fija la obligatoriedad de los Ayuntamientos a subvencionar el mantenimiento de los Laboratorios Municipales, fijando unos servicios mínimos como la desin-

fección, análisis de aguas y sustancias alimenticias y análisis de sustancias patológicas. Será en 1908, por RD de 22 de diciembre, cuando esta obligatoriedad se fije en toda su extensión. Esta Instrucción General de Sanidad Pública tiene como organización consultiva el Real Consejo, las Juntas Provinciales y las Juntas Municipales de Sanidad. Formando parte del Real Consejo se encuentra el Director o Jefe técnico de la Escuela de Veterinaria, así como un veterinario, Catedrático o Académico de la Real de Medicina. Este Consejo se dividiría en Secciones y Comisiones, una de las cuales sería la de "Epidemias y Epizootias". En su art. 190 dice que todas las capitales de provincia tendrán un Laboratorio de Higiene y un Instituto de Vacunación.<sup>5</sup>

Posteriormente, entrarían en vigor nuevas Reales Órdenes (en 1918, 1924...) y Reglamentos como el de Sanidad Municipal de 1925 tratando de enmendar la falta de cumplimiento de las anteriores. Ya en el franquismo, en la Ley de Bases de Régimen Local de 1955, también se mencionan los laboratorios y sus funciones.<sup>6</sup> Con el Real Decreto de 28 de octubre de 1899 del Ministerio de la Gobernación, los **Institutos Central de Bacteriología e Higiene y el de Vacunación** del Estado quedaron disueltos, y, en su lugar, se creó el **Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología Alfonso XIII**.

En nuestro país, precisamente, en 1894, momento en el que la utilización del suero antidiftérico de Roux-Behring provocaba una gran expectación, se concibe por primera vez la idea de construir un Instituto Químico-bacteriológico en la capital del Reino y otro en cada capital de provincia.



Familias de los trabajadores de la Estación Pecuaria donde quedó ubicado el Laboratorio Pecuaria Regional Manchego-Extremeño en 1946

<sup>3</sup> Castro Cuenca, V.M.; Serantes Gómez, A.E. y Lorenzo Ruiz, J. 2007. Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora. 100 años de historia... Ed. Col. Vet. de Zamora.

<sup>4</sup> Rodríguez Ocaña, E. La salud pública en España en el contexto europeo, 1890-1925. Rev San Hig Púb, 1994. 68:11-27.

<sup>5</sup> Real Decreto de 12 de enero de 1904 aprobando con carácter definitivo la adjunta Instrucción General de Sanidad Pública.

<sup>6</sup> Simón Lorda, D.; Rúa Domínguez, Mª L (2007). "El laboratorio municipal de Ourense (1910-1930): Historia y Antecedentes". En CAMPOS, R.; MONTIEL, L.; HUERTAS, R. (coord.) (2007): Medicina, ideología e Historia en España (siglos XVI-XXI), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ISBN 978-84-00-08603-9), p.569-578.

**LAS PREOCUPACIONES DE LOS ESTADOS EUROPEOS DE LA ÉPOCA POR ATAJAR LAS EPIDEMIAS (CÓLERA, TUBERCULOSIS, RABIA, TÉTANOS...), ASÍ COMO LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS SANITARIOS, VAN A POTENCIAR EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LAS VACUNAS Y SUEROS QUE SE FABRICARÁN EN ESTOS LABORATORIOS, CONVIRTIÉNDOLOS EN LA PIEDRA ANGULAR DE LA SALUD PÚBLICA.**



*Tratamiento contra ectoparásitos dentro de la campaña de prevención de piroplasmosis realizada en los años sesenta*

En marzo de 1899, una Comisión del **Real Consejo de Sanidad** elabora un nuevo proyecto de Ley de Bases, en el que se contempla la necesidad de un Instituto Central del Estado químico-bacteriológico en la capital del Reino. El citado proyecto incluía como una de las novedades, la integración de los distintos profesionales sanitarios **-médicos, farmacéuticos y veterinarios-** en los Institutos químico-bacteriológicos.

A la hora de justificar la necesidad del Instituto recién creado se fue mucho más breve que en los casos anteriores. Se señaló el valor que la bacteriología poseía para higienistas, médicos y agricultores, dados los beneficios que para la riqueza nacional se derivaban del tratamiento y la prevención de las enfermedades infecto-contagiosas en el hombre, la agricultura y la ganadería.

El Instituto creado dependía del Ministerio de la Gobernación y de la Dirección General de Sanidad, con la intervención de una comisión técnica y otra administrativa. La primera de ellas estaba integrada por representantes de las tres profesiones sanitarias. Junto a Juan Ramón Gómez Pamo (1846-1913), catedrático de Farmacia, y Dalmacio García Izcarra (1859-1927), profesor de la Escuela de Veterinaria, figuraban también los médicos: Antonio Mendoza, director del Laboratorio bacteriológico del Hospital de San Juan de Dios; José Alabern y Raspaín, jefe de la sección de Bacteriología del Instituto de Higiene Militar, y Luis Simarro (1851-1921).<sup>7</sup>

En 1910, tenía una estructura dotada con 5 Secciones (Epidemiología, Sueroterapia, Vacunación, Bacteriología y Análisis químicos) y 4 Subsecciones (Veterinaria, Parasitología, Tratamiento antirrábico e Ingeniería sanitaria con el Parque de Sanidad).

Como consecuencia del control de la epidemia de cólera en la España de 1911, se priorizó el diagnóstico de laboratorio respecto a la información epidemiológica para la toma de decisiones. De esta manera la **microbiología** asumió una posición estratégica en el control de las enfermedades transmisibles.<sup>8</sup>

A la fase de madurez, que coincidió con el momento en que se llevó a cabo la reorganización sanitaria en nuestro país, le sucedió un lento declive que se inició con la creación de la Escuela Nacional de Sanidad en 1924, y se acentuó a partir de 1930, cuando se elaboró el Reglamento por el que habían de regirse las Instituciones Sanitarias quedando derogado el Reglamento de 1916 del Instituto de Alfonso XIII. ■

<sup>7</sup> *Porras Gallo, M<sup>o</sup>. Isabel. Antecedentes y creación del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII. DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sn'. Hist. Illus. 1998, 18, 81-105.*

<sup>8</sup> *Martínez Navarro, Juan Fernando. Salud pública y desarrollo de la epidemiología en la España del siglo XX. Rev San Hig Púb 1994; 68: 29-43.*

# Mundo Universitario

## XXV Aniversario de la Facultad de Veterinaria de Lugo

El presente curso la Facultad de Veterinaria de Lugo (Universidad de Santiago de Compostela) celebra su XXV Aniversario. El viernes 12 de marzo tuvo lugar un torneo de fútbol sala en el que participaron profesores, becarios y estudiantes de la facultad organizado por el Dr. Víctor Pereira Lestayo.

Además, con motivo del XXV Aniversario y dentro de la campaña "Animales + Humanos = Una Salud" que desarrollan la Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores (DG SANCO) de la Comisión Europea, la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), se instaló durante los días 16 y 17 de marzo, en pleno centro de Lugo el "Roadshow", una caravana en la que los ciudadanos eran informados por los estudiantes de la facultad lucense sobre la importancia de la salud de los animales y el papel que tiene el veterinario en la prevención de estas enfermedades.

También se está desarrollando un campaña informativa sobre la profesión veterinaria en los institutos de enseñanza secundaria de Lugo. Allí se informa a los alumnos del papel que juega el veterinario en la sociedad actual.



## El Grupo de Medicina Veterinaria de la ULPGC presenta sus investigaciones en EEUU

El grupo de investigación de Medicina Veterinaria y Patología Ambiental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dirigido por el catedrático J. Alberto Montoya, ha presentado sus investigaciones sobre "Enfermedad del gusano del corazón" (Heart Worm Disease, HWD) en el simposio 2010 de la American Heartworm Society, considerado el más importante a nivel mundial de la especialidad, que se ha celebrado del 15 al 18 del mes de abril en Memphis (EEUU).

La dirofilariosis o enfermedad del gusano del corazón es una enfermedad parasitaria, que afecta a los animales, principalmente perro y gato, que puede llegar a afectar al hombre, y es endémica en Gran Canaria. El grupo de investigación del prof. Montoya, en colaboración con otros centros nacionales y extranjeros, lleva investigando en esta enfermedad durante más de 15 años.

En este congreso, presentó y discutió sus últimos resultados en: Biomarcadores de daño cardiopulmonar en HWD, lesión vascular en los animales afectados y situación actual de la enfermedad en la isla. Los trabajos han sido valorados muy positivamente por la comunidad científica internacional.

## Congreso Europeo de Cetáceos

### Premio científico para investigadores de la ULPGC



Un trabajo realizado por científicos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha sido premiado en el Congreso Europeo de Cetáceos, celebrado en Stralsund (Alemania) con uno de los tres premios otorgados a la mejor comunicación científica.

La comunicación oral se titula: "Methodology for field gas sampling, transport, and laboratory analysis of gas embolism in stranded cetaceans" (Metodología de muestreos, transporte y análisis de los embolismos gaseosos en cetáceos varados), y fue presentada por Yara Bernaldo de Quirós, becaria de investigación del Instituto Universitario de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria (IUSA) de la ULPGC, en el 24th Congreso Europeo de Cetáceos. También son coautores de este trabajo Oscar González (Departamento de Química), Pedro Saavedra (Departamento de Matemáticas), Manuel Arbelo (IUSA-Veterinaria), Eva Sierra (IUSA-Veterinaria), Mariña Méndez (IUSA-Veterinaria) y Antonio Fernández (IUSA-Veterinaria). Este congreso congregó a más 400 científicos de 40 países que presentaron sus mejores trabajos científicos.

Esta nueva metodología está siendo presentada, a petición de especialistas americanos, en un workshop, que se está celebrando en el Wood Hole Institute en Boston. Esta tecnología contribuirá a avanzar y clarificar el diagnóstico del embolismo gaseoso asociado al "Síndrome descompresivo" descrito en cetáceos, por vez primera por investigadores de la ULPGC en la prestigiosa revista internacional Nature.

Universidad de Murcia

## José Manuel Sánchez-Vizcaíno, doctor honoris causa

El pasado 22 de abril, tuvo lugar en la Universidad de Murcia la Investidura de doctor *honoris causa* de José Manuel Sánchez-Vizcaíno Rodríguez, cuestión que fue propuesta por la Facultad de Veterinaria y aprobada en la sesión de Claustro de la Universidad celebrada el 1 de diciembre del pasado año, en reconocimiento a sus excepcionales contribuciones en el ámbito de la Sanidad Animal.

Nació en Murcia en 1951. Se licenció y doctoró en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, realizando posteriormente estudios de postgrado en inmunología y virología animal en la Universidad neoyorkina de Cornell, la más prestigiosa del mundo en su campo en esos momentos.

Veterinario, experto en epidemiología y medicina preventiva, Sánchez-Vizcaíno ha consagrado buena parte de la importante labor investigadora que viene desarrollando desde hace treinta años, a combatir las enfermedades infecciosas provocadas por animales. De vuelta a España, en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria desarrolló durante muchos años una importante labor profesional en los departamentos de Virología Animal y de Sanidad Animal, y posteriormente en el Centro de Investigación en Sanidad Animal, en el que ocupó desde 1993, y durante una década, el cargo de director. Actualmente es Catedrático del Área de Sanidad Animal en la Universidad Complutense, compatibilizando la docencia con la investigación, especialmente en la parcela de la epidemiología y la medicina preventiva, y en el desarrollo de vacunas y nuevos métodos de diagnóstico. Su ansia investigadora ha fructificado los últimos treinta años en importantes logros científicos, entre ellos una aportación decisiva para conseguir erradicar la peste porcina africana mediante la aplicación de nuevas técnicas. Algo que repetiría años después con la peste equina, para la que descubrió, además, una de las primeras vacunas denominadas Virus Like Particles (VLP). Sánchez-Vizcaíno también ha coordinado equipos que han logrado erradicar la peste porcina clásica en España y en varios países de América Latina.

En los últimos años, sus análisis de riesgos y modelos para la difusión de enfermedades infecciosas han sido fundamentales para España, y han supuesto avances trascendentales para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades infecciosas animales: de mamíferos marinos, de abejas y de la lengua azul, entre otros.

En el acto intervino, como padrino, el decano de la Facultad de Veterinaria, Antonio Rouco, que destacó de la biografía del nuevo doctor honoris causa sus investigaciones y avances sobre la peste equina y la peste porcina y su decisivo papel en el Centro de Investigación en Sanidad Animal.

Destacó igualmente de Sánchez-Vizcaíno que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) lo nombró responsable del programa de erradicación intercontinental para América de la peste porcina.

La clausura del acto ha estado a cargo del rector, José Antonio Cobacho, que destacó la murcianía del nuevo doctor honoris causa y su contribución al progreso de la ciencia y del bienestar de la sociedad.

El acto contó con la presencia de numerosos colaboradores y amigos de Sánchez-Vizcaíno procedentes de las universidades de Córdoba, Zaragoza y León y otros centros de investigación europeos.



En la foto, José Manuel Sánchez-Vizcaíno



El catedrático, durante el acto que se celebró en la Facultad Veterinaria de Murcia



Sorgo: importante cultivo en zonas semiáridas de África



Fortalecemos las capacidades productivas, de reflexión y de organización del tejido campesino en la región de Teso, Uganda.

## Estrategia de VSF en Uganda



Vamos avanzado con respecto a lo previsto en diversos frentes: generamos redes nuevas, identificamos organizaciones campesinas en otras partes del país y las reconocemos como cercanas a nuestra estrategia. Con respecto a nuestro trabajo en Teso, le estamos dando una visión más política y estratégica, solucionando las debilidades organizativas y funcionales que tienen la mayoría de las Comunidades Organizadas de Base (CBO).



Cuidando la salud de los animales de manera tradicional, los ganaderos son más independientes

Nuestro trabajo se realiza desde tres direcciones simultáneamente:

**1.** La realidad histórica de Teso nos proporciona una base muy difícil sobre la cual trabajar valores comunitarios, análisis políticos o fortalecimientos de unos casi inexistentes "movimientos campesinos". Y es por ello que realizamos sesiones formativas a los representantes de las organizaciones a través del programa Formación de Formadores (talleres, manuales, programa de radio, etc.).

Con la Teso Paravets Association (TEPA) avanzamos en términos estratégicos, dando por finalizado un diagnóstico sobre prácticas etnoveterinarias en Teso. Así, en este 2010 fomentaremos el trabajo tradicional y natural de la salud del ganado, lo que nos permitirá alejarnos de la dependencia de la medicina convencional.

Los diagnósticos socioantropológicos nos sirven para mejorar el trabajo de base con las CBO, además del diagnóstico de género dentro de ellas. Asimismo, hemos comenzado un diagnóstico sobre semillas locales.

Actualmente, le estamos dando más importancia al trabajo de lobby y cabil-



El trabajo con el campesinado de Teso busca fortalecer los movimientos agrícolas.

deo político en VSF. En nuestro proceso de identificación de nuevas alianzas, hemos identificado a Participatory Ecological Land Use Management (Pelum), una red de ONG ugandesas que tienen en común el trabajo con pequeñas comunidades campesinas en temas de agricultura sostenible. Gracias a ello participamos activamente en reuniones y talleres de trabajo relacionados con los EPA o el papel de la pequeña agricultura en diferentes propuestas legislativas del Gobierno ugandés.

**2.** A través de herramientas de análisis hemos encontrado una organización que trabaja en más de diez distritos del país y que tiene algunas líneas

de trabajo parecidas a las de VSF, llamada Fórum de Campesinos y de Campesinas a Pequeña Escala del Este y del Sur Africano (Esaff, por sus siglas en inglés). Si bien es una organización débil y con muchísimo trabajo por delante, realizamos con ellos un trabajo de identificación en terreno y algunas actividades conjuntas.

Desde el punto de vista regional, también hemos comenzado un acercamiento a La Vía Campesina África (LVC-A), que es un actor indispensable para explicar a los y las campesinas ugandesas algunas de las realidades que imperan en el sector agroalimentario y que es conveniente conocer. Además, hemos hecho de nexo entre LVC-A y otros actores como las orga-

nizaciones campesinas de Teso y algunas redes de agricultores y de agricultoras ugandesas como Esaff. Las alianzas que puedan surgir entre estas redes pueden ser muy importantes para visualizar el futuro del mapa de la soberanía alimentaria en el este y sur de África.

**3.** Trabajamos el fortalecimiento del equipo a nivel técnico y estratégico, avanzando en el proceso de descentralización de VSF y de reestructuración. El trabajo de la Hoja de Ruta está cada vez más claro y el Plan de Formación del personal local habrá de ayudar a que se genere, en no mucho tiempo, un equipo técnico lo más local posible. ■



Yoweri Museveni, presidente de Uganda.

# Actualidad Profesional

## Quieren enseñar a responsabilizarse de las mascotas Veterinarios en las aulas escolares

Los colegios de veterinarios de las dos provincias canarias quieren realizar campañas en los colegios de las islas para explicar a los niños la responsabilidad que supone tener una mascota, así como los cuidados que precisan, ya que no se trata de juguetes.

Así lo dijo en una entrevista el presidente del Colegio de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, Jorge de Miguel, quien reconoció que la sociedad ha evolucionado mucho en el cuidado de las mascotas, pues si bien hace unos años muchas personas tenían perros más bien para la vigilancia ahora se ha cambiado el concepto.

Comentó que el cambio en parte se ha producido porque la legislación es cada vez más estricta con el trato que se da a los animales, y también porque en muchas ocasiones los animales ya se ven como un miembro más de la familia.

Jorge de Miguel indicó que queda mucho camino por recorrer, aunque la mayoría de la sociedad cuida y respeta a la mascotas.

En cuanto a la formación en colegios, Jorge de Miguel explicó que en la primera jornada nacional de gestión de colegios de veterinarios, que se celebró en Tenerife a principios de mayo, representantes de catorce de los diecisiete colegios de España hablaron de sus fortalezas y debilidades.

Una de las debilidades que se ven en Canarias es la formación de los niños, y de ahí que los colegios de las islas planteen la necesidad de explicar a los menores las responsabilidades que se asumen al tener una mascota.

"No hay nada más efectivo que un niño pidiendo una mascota", aseguró Jorge de Miguel, quien reconoció que para llevar a cabo esta campaña en los colegios la situación económica no es la mejor, si bien señaló que se pueden buscar fórmulas baratas. Y es que los veterinarios quieren que se cuide de las mascotas, de modo que prefieren que sólo se tengan las que se puedan



cuidar bien, ya que no quieren un negocio por volumen sino que la gente tenga los animales que pueda mantener, aseguró Jorge de Miguel.

Al niño hay que decirle que tiene que ser responsable de cuidar la mascota, de sacarla todos los días a la calle, en el caso de perros, por ejemplo, algo que también es un mensaje para los padres, dijo Jorge de Miguel, quien añadió que todavía se ven muchos excrementos por las calles, algo que criticó porque no se puede ser irrespetuoso con el resto de ciudadanos.

Jorge de Miguel manifestó que, a veces, los padres sucumben a la petición de los hijos de tener una mascota, y después, en casi el 90 por ciento de los casos los padres son quienes pasean a los animales, y en los peores casos éstos son abandonados.

Por ello, los responsables de los colegios de veterinarios consideran que es fundamental educar a los niños para que sepan de los cuidados que precisan las mascotas.

En esas charlas también se explicaría a los niños que es preciso vacunar a los animales para que no enfermen y mueran, y que necesitan de una alimentación correcta, de modo que deben comer pienso.

Jorge de Miguel también se refirió a la necesidad de no demonizar a las razas de perros potencialmente peligrosas, pues señaló que esos animales no es habitual que ataquen, excepto si están preparados para ello por el dueño y éste les manda atacar, por lo que afirmó que la culpa siempre es del propietario.

Además, recordó que los colegios de veterinarios recomiendan el uso de microchip para identificar a los perros, y en este sentido dijo que es sorprendente que la legislación canaria mantenga el tatuaje del animal, procedimiento doloroso y poco fiable, mientras que el primero es indoloro y dura toda la vida del animal.

Comentó que durante la primera jornada nacional de gestión de colegios veterinarios mostró su orgullo por el hecho de que Canarias es pionera en tener un censo de animales de compañía.

Los datos sobre el censo de animales están en la dirección de internet [zoocan.net](http://zoocan.net), que es el Registro Canario de Identificación Animal, herramienta que tiene información de acceso público y a la vez permite, a través del acceso a los veterinarios de Canarias, concluir el procedimiento de la identificación de los animales una vez implantado el microchip.

Con 28.000 euros de presupuesto

## Un equipo "modesto" logra el nacimiento de 'Got', el primer toro bravo clonado

El jefe del Animalario del Centro de Investigaciones Príncipe Felipe de Castellón y director del equipo investigador de la Fundación Valenciana de Investigación Veterinaria, Vicente Torrent, ha presentado en Frómista (Palencia) a 'Got', el primer toro bravo clonado y fruto de "tres años de investigación de un grupo modesto" que contó con apenas 28.000 euros de presupuesto.

Torrent, quien no podía ocultar su satisfacción, ha explicado que el equipo, compuesto por ocho veterinarios, una bióloga y otros ocho técnicos, todos ellos con edades de entre 29 y 31 años, "ha logrado un gran resultado" pese a estar en competencia con equipos americanos "con más de dos millones de dólares de presupuesto".

El origen del éxito científico está en un programa puesto en marcha por el centro con el objetivo de "rescatar el potencial científico de animales en peligro de extinción para evitar su desaparición". De ahí que el programa comenzara con la intención de clonar ejemplares de lince ibérico, aunque dificultades técnicas hicieron desviarlo hacia el toro bravo.

Fue entonces cuando extrajeron un pequeño trozo de tejido de 'Vasito', un toro de la ganadería de Alfonso Guardiola del que se extrajo una célula y, de ella, el núcleo que contiene la información genética.

A través de uno de los veterinarios del equipo, el palentino Julio César Díez, se logró la colaboración en el proyecto de dos ganaderos de Palencia, Javier Azpe-



leta y Alfonso San Juan, que ofrecieron a algunas de sus vacas como 'madres de alquiler'.

Se extrajeron óvulos y se insertó en ellos el núcleo de célula de 'Vasito', con lo que empezó la reproducción de la propia célula hasta formar un embrión. En ese momento, los embriones se introdujeron en las vacas frisonas usadas para el experimento.

El resultado de todas estas operaciones es 'Got', que significa 'vaso' en valenciano, así como un segundo clon que nacerá también en la explotación ganadera de

Javier Azpeleta, en Melgar de Yuso (Palencia).

'Got' pesó 24,700 kilos al nacer y su nacimiento fue tardío, hasta el punto de que tuvieron que inducir el parto y, de haber tardado algunas horas más, hubiera tenido que nacer por cesárea. Nadie llegó a tiempo de ver el alumbramiento "porque el toro era pequeño y el parto fue muy rápido", explicó el ganadero Javier Azpeleta.

Se desconoce todavía cuál será su destino final, aunque 'Got' se utilizará como semental al haber nacido en un entorno de mansedumbre. De hecho, el experimento se realizó meses después también en la propia ganadería de Guardiola, donde en el mes de agosto nacerá un tercer clon de 'Vasito', que "tendrá todos los elementos para ser toro de lidia", según Torrent.

El máximo responsable de la investigación no quiso entrar a valorar el avance desde el punto de vista taurino, aunque señaló que "no estaría mal una misma corrida con seis toros clonados y seis toreros diferentes o una feria de San Fermín sólo con toros clonados".

En cualquier caso, dejó claro que el avance "pone de manifiesto una técnica que puede ayudar a mantener especies que están en peligro de extinción", por lo que abogó por crear "un banco de tejidos al que se pueda acudir en cualquier momento". En concreto, Vicente Torrent aseguró que el equipo "va a retomar el proyecto que empezó con el linco ibérico".

## Nace muerto el segundo toro de lidia clonado

El segundo toro de lidia clonado de 'Vasito', un semental de la ganadería de Alfonso Guardiola, no ha sobrevivido al parto.

El alumbramiento del becerro transcurrió en la misma finca de Melgar de Yuso (Palencia) en la que nació su hermano, 'Got'. La madre del becerro muerto, una vaca lechera llamada Ángela propiedad de Javier Azpeleta, se encuentra bien.

El veterinario Vicente Torrent, presidente de la Fundación Valenciana de Investigación, considera que la muerte de 'Glass' ('vaso', en inglés) aporta una información "muy valiosa" al proyecto. El investigador ha mandado muestras del becerro a las universidades de Murcia y Newcastle (Reino Unido) para investigar las causas de la muerte.

Las esperanzas de los investigadores están ahora puestas en Cádiz, donde se espera

que a mediados de agosto nazca el tercer toro clonado de 'Vasito'. En este caso la madre será una vaca brava y el parto se producirá en la finca de Guardiola, si todo marcha según lo previsto.

En total, los investigadores implantaron 21 embriones en 21 vacas de varias ganaderías (14 eran lecheras y 7 bravas), consiguiendo un total de tres embarazos. Las dos vacas lecheras que han parido los toros pertenecen al ganadero Javier Azpeleta.

Julio César Díez González, el veterinario que se ha encargado del proyecto, considera que la parte más crítica es la implantación del embrión. Hasta que se diagnostica el embarazo puede transcurrir alrededor de un mes. Después, los tres primeros meses de gestación son los complicados.

Vicente Torrent explicaba su intención de

seguir clonando a más becerros. Para llevar al cabo el proceso de transferencia nuclear sólo hace falta una pequeña muestra de tejido. En el caso de 'Vasito' se utilizó medio centímetro de piel para extraer la célula de la que se obtiene el núcleo, que guarda la información genética del toro. El núcleo se introduce en un óvulo de vaca del que se ha extraído previamente el ADN (para que el animal clonado no tenga la información genética de la madre). En el laboratorio se obtiene un embrión, que se implanta en la vaca que actúa como 'madre de alquiler'.

El veterinario, de 55 años, confía en que este experimento sea un primer paso para que se cree un banco de tejidos y ayudar a preservar especies que están en peligro de extinción.

## Bernard Vallat reelegido como director general de la OIE por cinco años más

Bernard Vallat, que ha sido director general de la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE) durante los últimos diez años, fue reelegido para un nuevo mandato de cinco años.

Vallat, de nacionalidad francesa, fue elegido en la primera ronda por los delegados de los 176 países miembros de la OIE, reunidos en París en la sesión general, explicó la organización en un comunicado.

En la intervención que precedió el voto, el director general dio algunas indicaciones sobre los objetivos estratégicos para el periodo 2011-2015, en particular "el refuerzo de la implicación de la OIE en la concepción y la gestión de las políticas en materia sanitaria y de bienestar animales y de calidad de los servicios veterinarios".

Los nuevos objetivos incluyen también cuestiones sanitarias vinculadas al cambio climático como enfermedades emergentes, las interacciones entre el clima y la producción animal o la defensa de las abejas, afectadas por una fuerte mortalidad por todo el mundo en los últimos años.

El director general dijo que dirigir la OIE en los últimos diez años "ha sido un desafío y una experiencia apasionante" y se mostró feliz por continuar.

Entre su balance en los dos mandatos que ha cumplido, la organización destacó su implicación en nuevos campos de actividad, como el bienestar animal, la seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal y el reforzamiento de los servicios sanitarios.

El Gobierno ha invertido 133 millones de euros en la última década en esta materia

## Aragón da por erradicadas varias enfermedades animales

El Departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón hace balance de la lucha contra varias enfermedades animales, y concluye que se ha conseguido la erradicación de la brucelosis y la encefalopatía espongiforme (ambas bovinas), el Aujeszky (propio del porcino) y salmonelosis (que se da en gallinas ponedoras). Y están a punto de la erradicación la tuberculosis y la brucelosis ovina.

Gonzalo Arguilé, consejero de Agricultura, considera que este capítulo es un factor clave para el desarrollo de la ganadería, y es de vital importancia tanto para la economía como para la salud pública y el mantenimiento y diversidad de las especies.

El Gobierno autónomo ha invertido 133 millones de euros en la última década en materia de sanidad animal. Dice que la cabaña ganadera aragonesa es una de las más saneadas de este país.

Durante estos últimos diez años la apuesta del Gobierno aragonés por la sanidad animal se ha traducido también en el inicio de la actividad del Centro Tecnológico de I + D de Seguridad Agroalimentaria en 2006, con una inversión de 12 millones de euros.

El animal detectado nació en 1999

## Asturias asegura que el foco de encefalopatía espongiforme bovina no implica riesgo de transmisión

El foco de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) confirmado en febrero en el municipio asturiano de Gozón no supone ningún riesgo de transmisión, según aseguró el consejero de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias, Aurelio Martín. Ya se han adoptado todas las medidas necesarias en este tipo de casos, añadió. "Lo peor que podría pasar es que se crease alarma sobre este asunto", dijo el consejero, en referencia al momento delicado que atraviesa el sector.

Martín explicó que el animal en cuestión nació en 1999, cuando aún no se habían establecido los controles rigurosos que se dieron a partir del año 2000. "Es posible que de forma anecdótica y aislada se detecten casos en Asturias, en España y en Europa, pero se trata de los últimos coletazos de ese mal", señaló el consejero. El titular de Medio Rural y Pesca hizo un llamamiento a la tranquilidad y aseguró que la detección de estos casos en matadero es "eficaz", por lo que no existe "ningún tipo de riesgo".

El diagnóstico se basó en una muestra de una vaca de casi 11 años, de raza frisona, nacida en la propia explotación y que se sacrificó en matadero el pasado 9 de febrero sin presentar sintomatología clínica previa. El muestreo se realizó según el programa de vigilancia frente a esta enfermedad establecido para España, que prevé la toma de muestras de animales destinados a consumo de más de 48 meses de edad. La muestra fue enviada para su análisis al Laboratorio de Sanidad Animal de Jove, donde el 10 de febrero se confirmó el positivo a pruebas rápidas (Bio-Rad).

Tras la obtención de este positivo, la muestra se envió al Laboratorio Nacional de Veterinaria de Algete (Madrid), donde el 19 de febrero confirmaron el resultado por otros dos métodos (Western Blot e inmunohistoquímica). Ese mismo día, el Laboratorio Nacional de Referencia para las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) confirmó a la Consejería de Medio Rural y Pesca el caso positivo de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). La confirmación de positividad implicó el decomiso y posterior destrucción de la canal y los órganos asociados.



La procedencia del animal es una explotación lechera del concejo de Gozón que contaba con 43 animales en el momento de su detección. Se adoptaron en la explotación todas las medidas de control establecidas en el programa, que incluyeron su inmovilización y estudio epidemiológico para realizar el sacrificio selectivo y destrucción de la cohorte (animales que pudieran haber estado sometidos al mismo factor de riesgo y descendientes). En este caso sólo se ordenó el sacrificio de una ternera de la res diagnosticada positiva. El foco fue declarado extinguido el 17 de marzo.

## Asamblea de HISVEGA

En ella se aprobó la junta directiva, donde la continuidad fue la tónica predominante. Como presidente figura Alberto Portela Vázquez, vicepresidente Lorenzo Fernández Prieto, secretario Antonio Álvarez Feijoo y en tesorería M<sup>a</sup> Inés Vidal González. Y los vocales Carlos Carbonell

Baeza, Diego Conde Gómez, Carlos Antonio Pereira Diz y Veremundo Riesco Vázquez. Historia de la veterinaria gallega desarrolla preferentemente sus actividades en el ámbito autonómico. Tel.: 610 42 27 86. E-mail: hisvega@hotmail.com



Portela Vázquez, reelegido presidente de HISVEGA.

## A.M.A. lanza una nueva campaña dirigida a sus mutualistas

Con el título de "Ponte un 10" y ambientada en la estética futbolística, A.M.A. Seguros, Agrupación Mutual Aseguradora, la Mutua de los profesionales sanitarios, ha lanzado una nueva campaña de fidelización dirigida a sus mutualistas, que se hará efectiva durante el periodo comprendido entre el 15 de abril y el 31 de diciembre de 2010.

En consonancia con el objetivo estratégico de proseguir la fidelización de sus mutualistas que se ha marcado la aseguradora para el año 2010, la campaña contempla un descuento de un 10% para cualquier póliza de nueva producción que se contrate durante ese periodo. Además, todos los participantes recibirán como regalo una camiseta exclusiva.

La campaña consistirá en inserciones en prensa, Banners y material PLV.



Miles de animales son transportados anualmente desde España a mataderos del sur de Italia y Grecia. Muchos de estos viajes no cumplen con la legislación y provocan un grave sufrimiento a los animales. La solución: sustituir el transporte de animales vivos por el transporte de carne.

1 El estrés, contusiones y heridas que sufren los animales en estos largos viajes afectan directamente a la calidad de la carne y aumentan el riesgo de propagación de enfermedades.

2 Para conseguir los mismos kilos de carne que transporta un solo camión, hacen falta 5 vehículos de caballos. Es más barato y perjudica menos el medio ambiente transportar directamente las carcasas.

3 Con la limitación a un máximo de 8 horas de transporte, el coste del mismo se incrementaría sólo en un 1%.

4 La economía española saldría muy beneficiada si se creara una infraestructura local para la producción de carne en lugar de vender la materia prima al extranjero.

La Unión Europea debe establecer urgentemente un tiempo límite para el transporte de animales y acabar con los transportes a larga distancia. Los estados miembros deben fomentar el sacrificio de animales en origen y la exportación de carne en vez de animales vivos.

## El padre del genoma humano crea la primera célula artificial



Craig Venter, considerado el padre del genoma humano, ha logrado crear en el laboratorio la primera célula artificial o sintética, cuyo material genético procede de cuatro brotes de productos químicos.

Se trata del ADN completo de la bacteria "Mycoplasma mycoides" que ha sido introducido en otra célula recipiente de otra especie llamada "Mycoplasma capricolum".

La investigación, publicada en la revista "Science", concluye que se trata de la primera vez que un investigador crea una forma de vida sintética.

Para lograrlo, los investigadores fabricaron en una máquina de su laboratorio todas las unidades básicas del ADN de la bacteria "Mycoplasma mycoides" y los ensamblaron.

Una vez montado, vaciaron una célula de otra especie de bacteria e introdujeron el código genético sintético en la

célula recipiente, agrega el diario.

En poco tiempo, el nuevo "software genético" se adueñó de la bacteria y dentro de ella no quedó ni un sólo rasgo de la antigua especie. A partir de ese momento, sólo expresaba las proteínas de la bacteria sintetizada y sus características eran las que confería el código genético fabricado en el laboratorio. En pocos segundos se había transformado en una especie diferente, explica El Mundo.

Craig Venter manifestó que el procedimiento puede ser un instrumento para manejar procesos biológicos, ya que se proyectan diseñar algas que puedan atrapar el dióxido de carbono y producir otro tipo de hidrocarburos de utilidad en refinerías.

También podría usarse en la creación de nuevas sustancias o ingredientes alimentarios, la producción de vacunas y hasta en la limpieza del agua.

Badajoz

## Curso sobre Clínica en Pequeños Animales



De izquierda a derecha, el profesor Dr. Luis Ruiz Abad y el Dr. José-Marín Sánchez Muriello, secretario de la ACVEx y coordinador del curso, junto con algunos alumnos

El pasado mes de abril se celebró en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz el curso sobre la "Clínica en Pequeños Animales", organizado por la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura y el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, con la colaboración de laboratorios Intervet Schering-Plough Animal Health y Royal Canin. Asistieron un total de 17 alumnos. Se trataron los aspectos generales, más significativos, en la clínica habitual de pequeños animales. La docencia del curso recayó en doctores de las Facultades Veterinarias de Cáceres y Madrid, así como clínicos de reconocido prestigio y personal especializado de la Administración Autónoma. El curso se clausuró con una interesante charla del profesor Ruíz Abad sobre gestión y marketing.

## Extremadura, única Comunidad con Veterinaria integrada en el sistema de salud (SES)

El presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, ha valorado el hecho de que Extremadura sea la única comunidad autónoma con la veterinaria integrada dentro de su sistema de salud (SES), "algo que en otras regiones parece muy moderno, y que a mí me parece de lo más natural y normal".

Fernández Vara, que ha realizado estas declaraciones en el transcurso de la inauguración del II Congreso de la Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria (Socivesc), ha subrayado que gracias a esta circunstancia, la sanidad en Extremadura,

en algunos detalles, "va por delante de las demás".

En este sentido ha recordado que cuando hace unos años se dio un brote de salmonelosis en Badajoz, su mayor alegría fue ver sentados en la misma mesa de trabajo para afrontar este episodio "a un médico, un veterinario, un microbiólogo y más personal, como partes de un sistema integral que vela de una mejor forma por la salud de la población".

El presidente de Socivesc, Marco Aurelio Sánchez Moreiro, ha declarado a este respecto que le parece "una obli-

gación" que en un corto espacio de tiempo, el resto de comunidades españolas "tomen el ejemplo de Extremadura, entre otras cosas, porque cuando se hace un estudio de coste-beneficio, la prevención es fundamental".

"Con esto quiero decir -ha explicado- que todo lo que sea invertir en impedir que haya un enfermo, que deba recibir atención y tratamiento en un centro hospitalario, que produce un gasto importante, tanto farmacéutico como hospitalario, está justificado, y la Salud Pública Veterinaria se basa en eso, sobre todo en prevención".

Tendrá lugar durante los días 13 al 16 de septiembre en Lorca (Murcia)

## La semana nacional de ganado porcino SEPOR cumple su XLIII edición

SEPOR, es una feria ganadera, agroindustrial y alimentaria, que se celebra en LORCA desde 1.968, fue un Certamen monográfico de porcino hasta el 1.999, a partir de ese año abrió sus puertas a todas las especies ganaderas, a solicitud de empresas, ganaderos y productores.

SEPOR, desde su inicio, ha centrado sus esfuerzos en facilitar información, intercambios comerciales, lanzamiento de nuevos proyectos y productos al mercado, difusión e información de nuevas tecnologías, promoviendo nuevas generaciones empresariales de calidad con innovaciones tecnológicas, producción de gas, biometanización, producción de energía favoreciendo de este modo el equilibrio empresarial con un desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente.

El Recinto Ferial de Lorca, donde se celebra SEPOR, cuenta con pabellones para la exposición de ganado selecto, así como otros para la exposición de todas las empresas relacionadas con la ganadería, agricultura y alimentación como:

Laboratorios, casas de piensos y correctores, maquinaria y material ganadero, vehí-

culos industriales, servicios agropecuarios, industrias cárnicas, gestión medioambiental, mataderos y despieces, empresas certificadoras, informática, aprovechamiento energético, alimentación, organismos oficiales, asociaciones, entidades financieras, medios de comunicación, etc.

El compromiso de SEPOR, es conectar y fomentar los distintos eslabones que conforman la cadena alimentaria, asegurando su calidad, seguridad y trazabilidad desde la granja a la mesa, aportando finalmente toda la información al consumidor.

Tenemos el derecho y el deber de comunicar bien a la sociedad, de manera que la información que le llegue al consumidor sea veraz y objetiva, avalada por argumentos científicos-técnicos.

Por todo lo expuesto, y siendo conocedora a través de los medios de comunicación que la Camara de Comercio de Lorca esta interesada en organizar una feria vinculada con sector de las industrias cárnicas, es por lo que me dirijo a Vds. para comunicarles como miembros del Consejo Rector de SEPOR, nuestra sorpresa ante tal iniciativa al no haber sido efectuada dicha propuesta

en el marco de la últimas reuniones llevadas a cabo por el Consejo Rector de SEPOR, donde se pidió apoyo y sugerencias a todos sus miembros.

Por ello, pongo en su conocimiento que según los Estatutos de SEPOR, todo el sector relacionado con la ganadería e industrias cárnicas, alimentación, sanidad, trazabilidad tienen su espacio dentro de SEPOR, el cual les ofrezco como miembros de nuestro Consejo para llevar a cabo tal iniciativa de manera que apoyen, amplien y sumen propuestas que potencien NUESTRO CERTAMEN TAN CONSOLIDADO POR SU ANTIGÜEDAD, IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA Y RELEVANCIA REGIONAL Y NACIONAL.

SEPOR'2010, tiene un reto muy importante, seguir creciendo y ser de nuevo el escaparate y punto de encuentro de empresas, ganaderos y técnicos, así como el foro donde se debaten los temas más importantes que afecten al sector a través de sus Jornadas Técnicas de máximo nivel. El slogan "Juntos avanzamos" es una llamada de compromiso a todos los sectores implicados en la CADENA AGROALIMENTARIA.



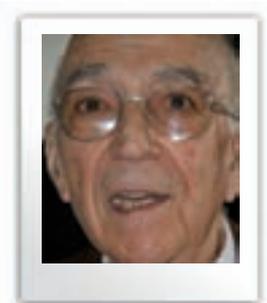
**XLIII FERIA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL**  
**LORCA, DEL 13 AL 16 SEPTIEMBRE DE 2010**



**RECINTO FERIAL DE SANTA QUITERIA**

Piña de Santa Quiteria s/n - Apartado de Correos 139 - 30800 - LORCA (Murcia) España  
Telf: 968 468 978 - 968 46 84 32 - Fax: 968 46 67 25  
e-mail: [sepor@lorca.es](mailto:sepor@lorca.es) - [www.seporlorca.com](http://www.seporlorca.com)

# Perfiles Veterinarios



## Miguel Cordero del Campillo "Prefiero una beca para estudiar en Massachusetts que una Facultad al lado de casa"

Texto: Ignacio Alonso  
Fotos: Naquena

Esta mañana luce un aparatoso apósito en la cabeza consecuencia de un inesperado accidente doméstico. Pero también luce una mente abierta y una innata capacidad de comunicación que nunca le abandonó. Miguel Cordero del Campillo, profesor de largo espectro y prolífico formador de generaciones de veterinarios, cultiva con primor la conversación, el estudio y la memoria. Coincide con Marañón en que la cultura no es un almacenado de datos, pero no desprecia la memoria. **Tanto sé cuanto recuerdo.**

### VOLVERÍA A SER VETERINARIO... Y VOLVERÍA AL SENADO

Recuerda –yo soy de pueblo– que nació hace 85 años en un pueblo de León, Vegamián, que hoy duerme bajo la superficie del pantano del Porma. Y recuerda los esfuerzos de su padre, alférez de la Guardia Civil destinado en Utiel, y su madre para que fuera médico. Pero el primero de siete hermanos dijo no. Yo soy hijo de la guerra y los veranos de la infancia en Vegamián, donde los mozos hacían de todo, ir con las vacas, ordeñar, trillar o poner tarucos a las madreñas me familiarizaron con el mundo animal. Algunos de sus amigos del Colegio de los Agustinos se abrazaron a la Veterinaria. Y, para cerrar el círculo, Toribio Ferrero, profesor de la Escuela Veterinaria de León que le daba clases de Biología en el colegio acabó por convencerle.

Aterricé en la vieja Escuela de Veterinaria, que estaba en un convento al lado de la cárcel vieja de León, donde se ubica actualmente el archivo histórico. Era un caserón de la desamortización que tomó el relevo al hoy Hostal de San Marcos, donde se estableció la enseñanza veterinaria en 1852. En el curso 1943-44, la Ley de Ordenación de la Universidad española organizó las Escuelas de Veterinaria. El curso 1946-47, en que acabé la carrera, se inauguró la Facultad.



Como tantos otros, acabó la carrera y no sabía qué hacer. Yo era alumno de Tomás Rodríguez, un ejemplar maravilloso de espíritu liberal laico, que me aconsejó orientarme hacia las Inspecciones Provinciales, que así se llamaba el Cuerpo Nacional Veterinario, o a una cátedra. En los cursos de doctorado, que solo se impartían en Madrid, una de las asignaturas era Microbiología y, para prepararla, acudí a mi antiguo profesor Ángel Sánchez Franco, director de los Laboratorios Syva. Le pedí que me permitiera ir por el laboratorio para tener alguna experiencia

práctica. Hizo más. Me ofreció trabajo remunerado. Me convertí también en ayudante de clases prácticas de la Facultad, por 150 pesetas al mes, en un tiempo en que el sueldo base era de 1.500 pesetas en la industria.

En 1953 ingresa en el Cuerpo Nacional de Veterinarios con el número uno y es, durante diez años, director de la Estación Pecuaria Regional. Entonces ya tenía novia, que es mi santa, doña Emilia, no he tenido más novias que ella, llevamos sesenta años de vida con el yugo, que eso significa conyugal.



## SE DEBERÍA CAMINAR POCO EN ESPECIALIZACIÓN AB INITIO

Después de la visita del presidente estadounidense Eisenhower a España, en diciembre del 59, y la normalización de relaciones diplomáticas entre los dos países, le pide al director general de Ganadería una beca para estudiar en la Facultad de Veterinaria de Texas. **Estuve seis meses, me trataron bien, fueron generosos conmigo y, una vez de vuelta a León, me enviaban libros de la biblioteca que aquí no existían con el único compromiso de su oportuna devolución.**

Fueron tiempos duros. Por la mañana atendía la dirección de la Estación Pecuaria, a mediodía iba a la Facultad a predicar una lección de Parasitología, a las tres acudía a Laboratorios Syva y, cuando volvía a casa, tenía que preparar la cátedra. En 1963 obtiene el número uno en las oposiciones a la Cátedra de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León y se dedica a ella en exclusiva. Era tan paupérrima aquella España que la cátedra que yo ocupé, Parasitología, enfermedades parasitarias y enfermedades infecciosas, había estado vacante veinte años, explicada por unos o por otros, es decir por el primero que pasaba por allí. Luego fue vicedecano (65-67) y decano (67-74) de la Facultad. Hoy, cada día, sobre las nueve de la mañana se presenta en su puesto de trabajo. Desde

que se jubiló, hace veinte años, ocupa un despacho de unos cuatro metros cuadrados en la tercera planta de la Facultad de Veterinaria en la Universidad de León. A un lado, se alinean muchos de sus libros científicos de consulta, fotos de seres queridos, diccionarios y algún obsequio personal. Sobre su mesa de trabajo se reúnen en un ordenado rompan filas carpetas con artículos, correspondencia, material de papelería y antiguos disquetes de ordenador. A la derecha de su mesa, un PC es el confidente de sus últimos trabajos sobre historia de la Veterinaria.

La puerta de su despacho está siempre abierta. **Me jubilaron por lo penal a los 65 años. Nos quitaron, como dijo un profesor leonés, para desmochar a los que, según los socialistas, estábamos tildados de franquistas.** En la actualidad ya no soy profesor emérito con contrato. Pero la Facultad me dejó este despacho y me soporta. Estoy muy agradecido. Y que me sigan poniendo en la orla a mí, que no tengo enseñanza reglada ni desreglada, me llena de orgullo.

En su vida no hizo otra cosa que "trabajar, trabajar y trabajar". Y se siente orgulloso. He hecho muchas pequeñas cosas. Estando en Texas, descubrí en un animal silvestre un nematodo que es un género y especie nuevos. Lo bauticé como *Texicospirura Turki* y lo dediqué al profesor que me acogió en aquella Universidad, el doctor Turk. Pero aquí también hemos traído varias especies nuevas para la Ciencia. Aquí descubri-

## ME JUBILARON POR LO PENAL A LOS 65 AÑOS

mos un coccidio de las perdices que llamé *Eimeria Legionensis*. En las truchas también abrimos un mundo. Yo pescaba y recogía vísceras para estudiarlas. Fue con Pilar Álvarez Pelletero, hija de un veterinario, quien hizo su tesis sobre los parásitos de la trucha en León, y lo bautizamos como *Spinitectus Gordoni*, dedicado a Gordón Ordás.

**Volvería a ser veterinario.** Lo dice con una seguridad que no admite resquicios a la duda. Y volvería al Senado. El 15 de junio de 1977 resultó senador electo por León en una candidatura independiente de izquierda. Yo me siento muy leonés, muy español, muy europeo y muy internacional. En ese orden. Desde el plano personal hice muy mal negocio en aquella aventura. En mi familia sentó mal. Mi propia madre, viuda de guardia civil, me dijo: hijo ¿te has hecho comunista? Cierro que me apoyaban los comunistas porque no tenían candidato y, dicho sea de paso, fueron los que mejor se portaron. Compartió cartel electoral con Álvarez de Paz y Cristóbal Halffter. Fue uno de los cinco veterinarios, tres en el Congreso y dos en el Senado, que alumbraron las Cortes constituyentes. **Volvería a hacerlo porque mis postulados siguen siendo vigentes.** Yo he sido un hombre que vivió de un sueldo y no fui a la política a chupar

del bote; aún más, distribuí los dineros que correspondían por los votos entre el PC, el PSP de Tierno y el PSOE de Felipe, la Democracia Cristiana y una sociedad benéfica.

En la sociedad leonesa de la transición política, a finales de los setenta, sorprendió aquel paso dado por Cordero del Campillo. Yo nací en la Montaña y me gusta ver lo que hay al otro lado de la collada. Vista por los cuatro costados, una montaña no parece la misma cosa. Siempre intenté formarme, ver si los buenos eran tan buenos y los malos tan malos, pero no iba por la calle diciendo lo que pienso. Desde mucho tiempo atrás, abrí una cuenta corriente en Andorra, para pagar las obras que en España no circulaban. Yo soy independiente, es decir, no estoy sometido a ningún tipo de disciplina de partido, opino y tomo decisiones en conciencia. Por decirlo en términos plásticos, yo veo un cuadro en un museo y me gusta o no, me entusiasma o no y no miro quién lo firma, no miro la etiqueta.

La Universidad es el soporte vital de Cordero del Campillo. La que él recibió era paupérrima. Cuando me hice cargo de la cátedra recibí seis volúmenes y tres microscopios, un local, una mesa y tres sillas, y todo lo debía compartir con otra cátedra. Esto no es Estados Unidos ni Alemania, pero el salto ha sido obvio. El profesorado, ahora, puede vivir con su dotación económica y dedicarse a su tarea. Aquí no venimos a engordar ni a hacer lo que algunos hacían, que era utilizar la cátedra de escabel para ser luego presidentes de instituciones, alcaldes, o entrar en consejos de administración. Hay que dedicarse porque hay recursos, no los suficientes ni deseables, pero sí suficiente dignidad en las instalaciones, la remuneración y los equipamientos, como para que el que quiera trabajar en la Universidad lo haga con dedicación.

Y porque la quiere a rabiar, la institución universitaria también le duele. No es lo que se merece el pueblo español. Hay mucho vago en la Universidad que no se gana el salario, más en las carreras de humanidades que en las experimentales, donde se les nota más; la burocracia es excesiva y la autonomía universitaria no ha sido utilizada responsablemente. La elección del profesorado tampoco escapa a su espíritu crítico. Yo siempre estuve sensibilizadísimo contra las dinastías en catedráticos y sus hijos y sus nietos y sus parientes. Ya no es endogamia, hay consanguinidad. Yo lo viví y no permití que mi hijo mayor, Miguel, fuera en mi Facultad el hijo del catedrático. Quería que fuera él mismo, no el hijo de Cordero del Campillo. Estu-



YO RECIBÍ UNA CÁTEDRA Y SEIS VOLÚMENES, TRES MICROSCOPIOS, UN LOCAL Y UNA MESA CON TRES SILLAS, QUE DEBÍA COMPARTIR CON OTRA CÁTEDRA

dió Medicina en la Universidad de Salamanca, donde ejerce como profesor titular y me está enormemente agradecido.

De los estudiantes actuales tiene un buen concepto. No soy negativo, creo que no son peores, ni mucho menos. Pero critica la proliferación de Universidades y Facultades de Veterinaria. Hay demasiadas. El derecho a tener un campus universitario cerca de casa se puede subsanar de otra manera. Todos los ciudadanos tienen derecho a que haya una protección escolar que permita que los muchachos con capacidad y vocación puedan estudiar. La dispersión hace que cueste un dineral, que los profesores no se radiquen, sean profesores "ferroviari" como decían los italianos, llegan en tren, dan la clase y vuelven al tren. Hay que estar aquí, crear y vivir el ambiente cultural, estimular la asistencia a conferencias. ¿Qué es mejor, una Facultad al lado de casa, o una beca para estudiar en Massachusetts? Yo prefiero lo segundo. Es un disparate el sistema, lleno de burocracia y de cargos; así no puede seguir.

La especialización es un asunto que preocupa y ocupa a los veterinarios, los Colegios y el Consejo General. Cordero

del Campillo es partidario, pero con cauciones. Se debería caminar poco en especialización ab initio. Hay disciplinas básicas que no tienen aplicación inmediata en el mercado de trabajo. Para hacer una buena cirugía hay que saber mucha anatomía. Tres, cuatro años comunes serían recomendables. No se puede perder la perspectiva de que hay que fundamentar sólidamente los conocimientos, como en el Bachillerato aquel famoso de los siete años. La preespecialización, desde luego, es nefasta.

Sobre el desarrollo de la carrera profesional, otro asunto que está en la agenda de las organizaciones veterinarias, y la incardinación de esta profesión en el sistema nacional de salud, Cordero del Campillo tiene un singular punto de vista. Si se corre el peligro de ser excluidos de la carrera sanitaria bien pudiera obedecer al amplio espectro del ejercicio profesional veterinario.

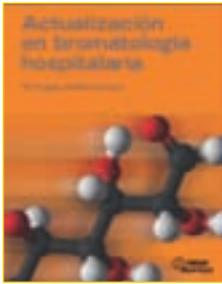
-La historia veterinaria se estudia poco, profesor.

-La necesitamos para saber de dónde venimos y eliminar complejos de inferioridad.

-¿Debemos albergar algún temor a la competencia de los veterinarios europeos con la directiva sobre libertad de prestación de servicios?

-Ninguno.

Al finalizar la conversación le ruego que baje al hall de la Facultad para tomar alguna foto con alumnos. Sus manos se dirigen espontáneamente a la cabeza. Le preocupa, aunque no lo diga, que se vea mucho el apósito; pero la preocupación se le pasa cuando tropieza con el respeto y el cariño que le profesan los universitarios que encuentra a su paso. Todos le reconocen y quieren fotografiarse con él. ■



© Nestle Nutrición

## Actualización en bromatología hospitalaria

M<sup>a</sup> Ángeles Andrés Carretero

La veterinaria bromatólogo del hospital Torrecardenas de Almería, M<sup>a</sup> Ángeles Andrés Carretero, ha coordinado el libro Actualización en bromatología hospitalaria, en el que han colaborado un equipo de bromatólogos de los hospitales públicos del Servicio Andaluz de Salud. El libro ha sido editado por Nestle Nutrición.

La obra constituye un texto indispensable para los nuevos profesionales de la bromatología hospitalaria, ya que se ha realizado una revisión de temas de actualidad e interés relacionados con este ámbito.

Páginas: 190  
ISBN: 978-84-7429-429-3  
PVP: Gratuito

Tel.: 950 01 61 67



© ARANZADI - Sociedad de Ciencias

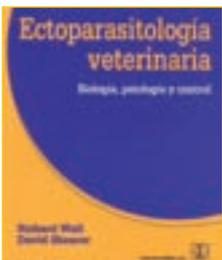
## Buitres, muladares y legislación sanitaria

José Antonio Donázar,  
Antoni Margalida y David Campión

Esta monografía surge tras las Jornadas Técnicas "El buitre leonado y el ganado: Situación y Problemática" realizadas hace dos años en Aranzadi, y reúne la investigación y la interpretación de numerosos autores frente a problemas y escenarios comunes.

Páginas: 551  
PVP: 30 euros

Tel.: 943 46 61 42  
Fax: 943 45 58 11  
E-mail: ornodunak@aranzadi-zientziak.org



© Editorial Acribia

## Ectoparasitología veterinaria. Biología, patología y control

Richard Wall y David Shearer

El diagnóstico y tratamiento de los ectoparásitos juegan un papel cada vez más importante en la práctica de la medicina veterinaria, para lo cual se necesita un profundo conocimiento de la biología y la patología de la infestación de los animales domésticos y de los animales de compañía.

El libro se centra en los artrópodos ectoparásitos de importancia veterinaria en los climas templados tales como piojos, garrapatas, ácaros, pulgas o dípteros de la miasis. El autor ha realizado una singular combinación de parasitología, entomología y dermatología veterinaria.

El texto se inicia con un estudio detallado de los artrópodos ectoparasitarios, su evolución, diversidad e importancia en la medicina veterinaria. Cada grupo de ectoparásitos tiene su propio capítulo con guías para su identificación junto con detalles de la historia biológica, de la morfología y de la patología.

Páginas: 272  
Tamaño: 21x26,5  
ISBN 978-84-200-1145-5  
PVP: 32 euros

Tel: 976 23 2 089  
FAX: 976 21 92 12  
E-mail: acribia@red3i.es  
www.editorialacribia.com



© Editorial Acribia

## Veterinaria forense. Investigaciones sobre crueldad hacia los animales

Melinda D. Merck

Con el aumento de la persecución de la crueldad animal y de la obligatoriedad para los veterinarios de informar sobre ello, los veterinarios y los patólogos necesitan medios para poder colaborar de forma adecuada en estos casos.

Veterinaria forense es una referencia práctica para los veterinarios, los patólogos y los investigadores. Suministra la formación y los medios necesarios para trabajar en los casos de maltrato animal. El libro ofrece una orientación clara y detallada acerca de la investigación de la escena del crimen, los análisis forenses y los hallazgos patológicos forenses, así como una guía sobre cómo manejar las pruebas y realizar evaluaciones que se sostengan ante los tribunales.

Principalmente enfocado hacia los perros y los gatos, los principios y técnicas de este libro pueden ser aplicados fácilmente también en otras especies.

Páginas: 384  
Tamaño: 17 x 24  
PVP.: 38 euros  
ISBN.: 978-84-200-1144-8

Tel.: 976 23 20 89  
E-mail: acribia@red3i.es  
www.editorialacribia.com

## ABRIL

● Reglamento (UE) n o 346/2010 de la Comisión, de 15 de abril de 2010, que modifica el Reglamento (CE) n o 1251/2008 por lo que respecta a los requisitos de comercialización e importación aplicables a las partidas de animales de la acuicultura destinadas a Estados miembros o partes de ellos que cuentan con medidas nacionales aprobadas por la Decisión 2010/221/UE (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 1/19

● 2010/230/: Decisión de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativa a la financiación del programa de trabajo de 2010 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la salud animal y el bienestar de los animales en el marco del programa Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 60/63

● 2010/230/: Decisión de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativa a la financiación del programa de trabajo de 2010 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la salud animal y el bienestar de los animales en el marco del programa Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 60/63

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de septiembre de 2010 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas  
DO C 112 de 1.5.2010, p. 5/5

## MAYO

● Recomendación de la Comisión, de 28 de abril de 2010 , relativa a la iniciativa de programación conjunta de la investigación sobre Agricultura, seguridad alimentaria y cambio climático  
DO L 111 de 4.5.2010, p. 27/29

● Reglamento (UE) n o 248/2010 de la Comisión, de 24 de marzo de 2010 , que modifica el Reglamento (CE) n o 1484/95, por el que se establecen disposiciones de aplicación del régimen de aplicación de derechos adicionales de importación y se

fijan los derechos adicionales de importación en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y el Reglamento (CE) n o 504/2007, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del régimen de aplicación de los derechos de importación adicionales en el sector de la leche y de los productos lácteos  
DO L 79 de 25.3.2010, p. 1/2

● Reglamento (UE) n o 348/2010 de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativo a la autorización de L-isooleucina como aditivo en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 29/30

● Reglamento (UE) n o 349/2010 de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativo a la autorización del quelato de cobre del análogo hidroxilado de la metionina como aditivo en piensos para todas las especies de animales (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 31/33

● Reglamento (UE) n o 350/2010 de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativo a la autorización del quelato de manganeso del análogo hidroxilado de la metionina como aditivo en piensos para todas las especies animales (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 34/36

● 2010/230/: Decisión de la Comisión, de 23 de abril de 2010 , relativa a la financiación del programa de trabajo de 2010 en materia de formación sobre la seguridad de la alimentación humana y animal, la salud animal y el bienestar de los animales en el marco del programa Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria  
DO L 104 de 24.4.2010, p. 60/63

● Propuesta de reglamento (EURATOM) del Consejo por el que se establecen tolerancias máximas de contaminación radiactiva de los productos alimenticios y los piensos tras un accidente nuclear o cualquier otro caso de emergencia radiológica (Texto refundido)  
/\* COM/2010/0184 final - CNS 2010/0098 \*/  
MAYO

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad no solicitada que deberá añadirse a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30

de septiembre de 2010 en el marco de determinados contingentes abiertos por la Comunidad para productos de los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y las ovoalbúminas  
DO C 112 de 1.5.2010, p. 5/5

● Reglamento (UE) n o 388/2010 de la Comisión, de 6 de mayo de 2010 , por el que se aplica el Reglamento (CE) n o 998/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al número máximo de animales de compañía de determinadas especies que pueden ser objeto de un desplazamiento sin ánimo comercial (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 114 de 7.5.2010, p. 3/4

● Reglamento de Ejecución (UE) n o 400/2010 del Consejo, de 26 de abril de 2010 , por el que se amplía el derecho antidumping definitivo establecido por el Reglamento (CE) n o 1858/2005 sobre las importaciones de cables de acero originarios, entre otros países, de la República Popular China a las importaciones de cables de acero procedentes de la República de Corea, hayan sido o no declaradas originarias de la República de Corea, y por el que se da por concluida la investigación respecto de las importaciones procedentes de Malasia.  
DO L 117 de 11.5.2010, p. 1/12

● Publicación de una solicitud de modificación con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n o 510/2006 del Consejo, sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios  
DO C 123 de 12.5.2010, p. 18/24

● Reglamento de Ejecución (UE) n o 400/2010 del Consejo, de 26 de abril de 2010 , por el que se amplía el derecho antidumping definitivo establecido por el Reglamento (CE) n o 1858/2005 sobre las importaciones de cables de acero originarios, entre otros países, de la República Popular China a las importaciones de cables de acero procedentes de la República de Corea, hayan sido o no declaradas originarias de la República de Corea, y por el que se da por concluida la investigación respecto de las importaciones procedentes de Malasia  
DO L 117 de 11.5.2010, p. 1/12

● 2010/270/: Decisión de la Comisión, de 6

\* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 24 de abril al 18 de mayo de 2010, ambos inclusive.

de mayo de 2010, por la que se modifican las partes 1 y 2 del anexo E de la Directiva 92/65/CEE del Consejo por lo que respecta a los modelos de certificados sanitarios para los animales procedentes de explotaciones y para las abejas y los abejorros [Notificada con el número C(2010) 2624] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 118 de 12.5.2010, p. 56/62

● Corrección de errores de la Corrección de errores del Reglamento (CE) no 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal (DO L 226 de 25.6.2004  
DO L de 13.5.2010, p. 26/26

● 2010/277/: Decisión de la Comisión, de 12 de mayo de 2010, por la que se modifica la Decisión 2009/821/CE en lo relativo a las listas de puestos de inspección fronterizas y unidades veterinarias de Traces [Notificada con el número C(2010) 3040] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L de 18.5.2010, p. 16/21

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### ABRIL

● Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 23/04/2010 - Sección III)  
Resolución de 15 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el texto del Convenio colectivo para la industria de alimentos compuestos para animales.

### MAYO

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 07/05/2010 - Sección I)  
Orden ARM/1163/2010, de 29 de abril, por la que se modifica la Orden APA/1556/2002, de 21 de junio, por la que se deroga la Orden APA/67/2002, de 18 de enero, y se establece un nuevo sistema de control del destino de los subproductos generados en la cadena alimentaria cárnica.

● Ministerio de Defensa (BOE de 14/05/2010 - Sección V)  
Anuncio de licitación de: Inspección General de Sanidad de la Defensa. Objeto: Acuerdo marco para la selección de empresas suministradoras de pienso de media energía y alta energía para perros del Centro Militar de Veterinaria de la Defensa. Dos años desde la firma del contrato. Expediente: 203/1/00/89/10/97.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 14/05/2010 - Sección I)  
Real Decreto 496/2010, de 30 de abril, por el que se aprueba la norma de calidad para los productos de confitería, pastelería, bollería y repostería.

● Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (BOE de 15/05/2010 - Sección III)

Orden AEC/1255/2010, de 3 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas y subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 19/05/2010 - Sección III)  
Resolución de 7 de mayo de 2010, de la Subsecretaría, por la que se anuncia el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el Instrumento Financiero LIFE+ de la Unión Europea, en los ámbitos temáticos de LIFE+ Naturaleza y Biodiversidad, LIFE+ Política y Gobernanza medioambientales y LIFE+ Información y Comunicación, convocatoria 2010.

● Ministerio de Educación (BOE de 20/05/2010 - Sección I)  
Real Decreto 451/2010, de 16 de abril, por el que se establece el título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria y se fijan sus enseñanzas mínimas.

● Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 20/05/2010 - Sección III)  
Resolución de 23 de abril de 2010, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se publica el Convenio de colaboración con los centros de investigación: Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León e Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, en relación a la selección de la operación de transferencia de tecnología: "Búsqueda de nue-

vas soluciones y transferencia de conocimientos para la desinfección del suelo en cultivos que fueron dependientes del bromuro de metilo (bm), una vez finalizada la fase de usos críticos de bromuro de metilo", cofinanciada con fondos Feder.

● Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOE de 20/05/2010 - Sección V)  
Anuncio de la Consejería de Medio Rural y Pesca de licitación para la contratación del suministro de "Kits que permitan realizar análisis post-mortem para la detección de la proteína del príon (PrPsc) de las EETs por el método ELISA para el Laboratorio de Sanidad Animal de Jove".

● Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BOE de 24/05/2010 - Sección V)  
Anuncio de la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el que se convoca licitación pública para el servicio de vigilancia en el edificio sede del Laboratorio Agroalimentario y de Sanidad Animal (LAYSAs).

● Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE de 25/05/2010 - Sección V)  
Resolución de 10 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia licitación para la adjudicación del expediente de contratación núm. 41/2010-SAB de adquisición de elementos inyectables para la identificación del ganado ovino caprino.

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 25/05/2010 - Sección V)  
Resolución de 20 de abril de 2010 de la Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Vigo, por la que se anuncia la contratación del suministro sucesivo de carne fresca de porcino y carne fresca de vacuno. MS-CHV1-10-019.

# Ibiza, biodiversidad y cultura en el Mediterráneo

Las murallas renacentistas de Dalt Vila, declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1999, situadas en la ciudad de Eivissa en el archipiélago balear, son testigo de la llegada de turistas de todo el mundo en busca de un paraíso de aguas cristalinas, arenas blancas y bosques de pinos. Siguen la estela que dejaron en la antigüedad los púnicos, los fenicios, los romanos y los árabes. Sin olvidar a los cristianos que se establecieron después de la Reconquista, rodeando la isla de torres defensivas para divisar a los piratas berberiscos, que desembarcaban en busca de mujeres y alimentos.



Cala Atlàntic

Fotografías cedidas por Juan Pablo López Armenta

El pasado histórico y cultural que los ibicencos han conservado esta en los montes de Santa Eulària y Sant Miquel, donde veremos iglesias fortaleza, los templos de Sant Josep, Sant Jordi o Sant Antoni, el poblado de Sant Llorenç de Balafia, los pozos y albercas de origen árabe diseminados por valles y llanos. El legado de los antiguos pobladores de Ibiza es generoso y espectacular y, junto con los museos, ofrece un abanico de posibilidades para disfrutar y comprender el carácter de la isla.

Dentro del recinto amurallado de Dalt Vila están el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, el Museo de Arte Contemporáneo, el Centro de Interpretación Madina Yabisa, el Museo Diocesano y el Museo Puget. En Santa Eulària des Riu se puede visitar el Museo Etnográfico, ubicado en el Puig de Missa y en el término municipal de Sant Josep, en concreto en la carretera de Es Cubells a Cala Vedella, se encuentra el Museo Etnográfico de Ses Païses de Cala d'Hort.

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)



*Isla Esvedra*



*Vista del Puerto Ibiza*



*Barrio de la Marina*

Para muchos el mayor aliciente de la isla radica en la extensión de 572 kilómetros cuadrados de naturaleza, de los que 210 kilómetros son playas de las que disfrutar en cualquier época del año, las 2.948 horas de sol que dan lugar a unas temperaturas muy suaves. Sus aguas gozan del turquoise que le brinda la Posidonia Oceánica reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Hay calas maravillosas, como la de d'Hort, presidida por el islote de Es Vedrà; otras de belleza singular, como las Platges de Comte, rincones poco frecuentados, como es Pou des Lleó y playas grandes y familiares, como Platja d'en Bossa o Es Figueras. Las playas de Ses Salinas y Es Cavallet se encuentran en entornos naturales protegidos,

con un sistema de dunas de gran valor ecológico.

Los días de playa se pueden complementar para visitas al poblado fenicio de Sa Caleta y las antiguas torres de defensa que salpican todo el litoral. Para tener otra perspectiva de la isla se pueden hacer viajes en barco en los que descubrir nuevos paisajes insólitos, en globo para tener un panorama desde el aire, y para conocer los parajes naturales del interior el minitren.

La excursiones por la isla nos permitirán conocer la arraigada tradición artesanal ibicenca en la que predominan los bordados, el cristal, la cerámica, las telas, las pieles, la zapatería, la bisutería y las joyas. Una mención especial a la moda Adlib de carácter artesanal

que trabaja los tejidos naturales, bordados y encajes tradicionales y que siempre se copia a pesar del cambio de estilos que envuelven este mundo. Fue creada en 1971 e inspirada en las ropas y vestidos típicos de las Pitiusas con influencias directas del movimiento hippy.

Los ibicencos sienten una especial devoción por los productos frescos y naturales. Todavía se encuentran casas de campo que se abastecen con su propia huerta y sus animales de granja, el mar proporciona pescados y mariscos frescos y en los bosques de pinos proliferan deliciosos rovellones. Y el espárrago crece anárquicamente en los márgenes de los caminos. En Ibiza se elaboran hoy en día numerosos productos gastronómicos que fusionan la tra-



Puerto de San Antonio



Cueva de Can Marça

dición con los procesos modernos de elaboración. Aceites de oliva virgen extra, vinos blancos y tintos, licor de hierbas, quesos, embutidos, mermeladas, miel... Muchos de los restaurantes de la isla además de ofrecer una gastronomía de alta calidad tienen en su ubicación un valor añadido. Veremos locales situados a la sombra de una muralla renacentista, escondidos en el campo y otros nos permitirán estar descalzos sobre la arena. A la hora de elegir un plato resulta muy sabro-

so el arroz a la marinera o el bullit de peix. No faltan platos más contundentes donde la carne cobra protagonismo como el arròs de matances, la frita de porc y el sofrit pagès.

En los postres no puede faltar una deliciosa tarta elaborada a base de queso de cabra, oveja y hierbabuena "el flaó" o el puding a base de ensaimadas, leche y huevo "la greixonera" y en las reuniones sociales es costumbre degustar las "orelletes" pequeñas pastas con forma de oreja.

## Cómo llegar

A la isla se puede acceder por vía marítima o aérea. Ibiza tiene su aeropuerto situado en la zona sur de la isla, Sant Josep en la cual operan las diferentes compañías aéreas que tienen vuelos directos desde la Península y Europa. Hay tres puertos importantes: el puerto de Ibiza, el puerto de Santa Eulària y el puerto de Sant Antoni. En el puerto de Ibiza y Sant Antoni atracan los barcos de las líneas regulares (Balearia, Iscomar y Acciona) que conectan la isla con diferentes puntos de la península y del archipiélago balear. Las líneas marítimas regulares parten hacia Ibiza desde Barcelona, Valencia, Dénia y Palma de Mallorca. Además de las líneas regulares de transporte de pasajeros, se puede acceder a Ibiza con barcos privados, charters y a través de numerosos cruceros.

## Dónde dormir

### Atzaró

Ctra. Sant Joan km 15  
Tel.: 971 33 88 38  
Fax: 971 33 16 50  
www.atzaro.com

### Casa Vilda Marge

Tel.: 971 33 32 34  
E-mail: info@casavildamarge.com  
www.casavildamarge.com

### Can Lluc

Tel.: 971 19 86 73  
Fax: 971 19 85 47  
E-mail: info@canlluc.com  
http://www.canlluc.com

## Dónde comer

### Port Balansat

Puerto de San Miguel, s/n  
07815 Ibiza  
Tel.: 971 33 45 37

### El Ayoum

C/ Isidor Macabich, 6  
San Rafael Centre  
07816 Ibiza  
Tel.: 971 19 83 35

### La Masia

Carretera de Sant Miguel, Km 1  
07800 Ibiza  
Tel.: 971 31 02 28

## Actividades:

### Necrópolis Puig des Molins

Tel.: 971 30 17 71  
E-mail: maef@telefonica.net

### Centro de Interpretación Madina Yabisa

Tel.: 971 39 92 32  
E-mail: madinayabisa-lacuria@hotmail.com

### Museo de Arte Contemporáneo

Tel.: 971 39 21 47/971 30 27 23  
E-mail: mac@eivissa.org

## Más información:

### Portal oficial de turismo islas baleares

www.illesbalears.es

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## JUNIO

### CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Salamanca, del 4 al 6 y del 11 al 13 de junio

Madrid, del 11 al 13 y del 18 al 20 de junio.

Tarragona, del 22 al 24 de octubre y del 5 al 7 de noviembre.

#### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Salamanca  
Colegio Oficial de Veterinarios de Tarragona

**Inscripción:** 300 euros

#### Salamanca

##### Lugar de celebración:

Plaza de la Constitución, nº 6. 37001 Salamanca

#### Información e inscripciones:

Tel.: 923 21 34 33

Fax: 923 26 33 15

e-mail: colvetsa@colvet.es

www.colvetsalamanca.com

#### Madrid

##### Lugar de celebración:

Villanueva nº 11. 28001 Madrid

#### Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35

Fax: 91 578 34 68

#### Tarragona

##### Lugar de celebración:

San Antonio M<sup>a</sup> Claret, 10. 43002 Tarragona

#### Información e inscripciones:

Tel.: 977 21 11 89

Fax: 977 21 37 21

e-mail: covt@tinnet.org

### 1ª EDICIÓN DEL CURSO DE ACUICULTURA ON-LINE

De junio 2010 a diciembre 2010

**Organiza:** Departamento de Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia

**Duración:** 500 horas

#### Lugar de celebración:

La docencia es on-line. El alumno accede a las lecciones video filmadas, a múltiple material audiovisual, foros, agenda de planificación, mensajes, avisos, autoevaluaciones...

**Inscripción:** Entre 800 y 1000 euros (preguntar por las becas existentes).

**Plazas:** Máximo 50

#### Información e inscripciones:

Curso de Acuicultura On-Line. Departamento de Ciencia Animal. Universidad Politécnica de Valencia. Camino de Vera s/n. 46022 Valencia (Spain).

\*La obtención del Curso de Acuicultura On-line otorga el Título de Especialista Universitario en Acuicultura y permite la convalidación de 20 créditos del Máster Interuniversitario en Acuicultura UPV-UV (60 créditos).

Tel.: 963 87 74 30

E-mail: igjaugar@doctor.upv.es (Secretario Técnico del Curso)

silmarrll@dca.upv.es (Coordinadora del Curso)

www.cursodeacuicultura.upv.es

### III CONGRESO NACIONAL DE LA SETOV

Zaragoza, 4 y 5 de junio

#### Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria

#### Lugar de celebración:

Recinto Ferial de la Expo de Zaragoza

#### Inscripción:

Entre 100 y 250 euros

#### Información e inscripciones:

Tel.: 935 90 22 32

Fax: 935 90 22 55

vet.es@bbraun.com

www.setov.org

### CURSO DE AUDITORÍAS DE SISTEMAS BASADOS EN PROCEDIMIENTOS APPCC

Oviedo, del 7 al 11 de junio

#### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

#### Lugar de celebración:

Plaza de América 10, 2º. 33005 Oviedo

#### Inscripción:

260 euros

40 euros (Colegiados en Asturias)

#### Información e inscripciones:

Tel: 985 21 29 07

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

### EXPOAVIGA II CONGRESO ESPAÑOL DE GESTIÓN INTEGRAL DE DEYECCIONES GANADERAS

Barcelona, del 8 al 10 de junio

#### Organiza:

Fira Barcelona

#### Lugar de celebración:

Fira de Barcelona  
Avda. Reina M<sup>a</sup> Cristina s/n. 08004 Barcelona

#### Información e inscripciones:

E-mail: zorraquino@gttemcal.com

www.expoaviga.com

### CURSO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Tarragona, 17 y 18 de junio

#### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Tarragona

**Inscripción:** 150 euros

#### Tarragona

##### Lugar de celebración:

San Antonio M<sup>a</sup> Claret, 10. 43002 Tarragona

#### Información e inscripciones:

Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21

e-mail: covt@tinnet.org

www.veterinariatarragona.com

### XII JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GANADO CAPRINO Y OVINO

Mojácar (Almería), 11 y 12 de junio

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería

**Lugar de celebración:** Hotel Marina Playa

**Inscripción:** 100 euros (incluye cafés y comida de trabajo)

#### Información e inscripciones:

C/ Rambla de Obispo Orberá, 42-1º A. 04004 Almería

Tel.: 950 25 06 66 - Fax 950 23 51 00

E-mail: coleofi@cajamar.es

### CURSO DE REPRODUCCIÓN EQUINA

León, 11 y 12 de junio

**Organiza:** Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

#### Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

**Inscripción:** Entre 50 y 300 euros

#### Información e inscripciones:

Tel/Fax: 987 29 30 63

E-mail: ulehcv@unileon.es

### I CURSO DE CULTIVOS CELULARES

On-Line, del 15 de junio al 15 de julio

**Organiza:** Nómada Comunicaciones, S.L.

**Duración:** 60 horas

#### Lugar de celebración:

Formación Teórico-Práctica especializada On-line

**Inscripción:** Entre 150 y 300 euros

#### Información e inscripciones:

Tel.: +34 952 17 67 56 / +34 952 13 15 78

E-mail: mjrg@uma.es

www.nomada.com.es/cursos/index.html

## CURSO BIOSEGURIDAD Y SALMONELLA

Santander, del 14 al 18 de junio  
Huesca, del 25 al 29 de octubre  
Huelva, del 15 al 28 de noviembre

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Cantabria  
Colegio de Veterinarios de Huesca  
Colegio de Veterinarios de Huelva

**Inscripción:** 150 euros

### Cantabria

#### Lugar de celebración:

Castilla, 39. 39009 Santander

#### Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
E-mail: cantabria@colvet.es  
<http://colvetcantabria.com>

### Huesca

#### Lugar de celebración:

Avda. Pirineos, 10 . 22004 Huesca

#### Información e inscripciones:

Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
E-mail: veterinarios@grupo7.com  
[www.colvet.es/Huesca](http://www.colvet.es/Huesca)

### Huelva

#### Lugar de celebración:

Arcipestre Manuel Glez. García, 11  
21003 Huelva

#### Información e inscripciones:

Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es

## CURSO DE ABORDAJE CADÁVER OPCIONAL PARA LOS INSCRITOS EN EL CURSO AO VET

Madrid, del 15 al 16 de junio

**Organiza:** AOVet

**Duración:** De 10:00 a 16:00 h, todos los días

**Lugar de celebración:**

Facultad de Veterinaria –HCV- UCM

**Inscripción:** 200 euros

**Información e inscripciones:**

E-mail: garciap@vet.ucm.es

## CURSO BÁSICO AO VET

Madrid, del 17 al 20 de junio

**Organiza:** AOVet

**Duración:** De 8:30 a 20:00 h, todos los días

**Lugar de celebración:**

Parque Empresarial Europolis  
C/Rozabella, 2. Las Rozas (Madrid)

**Inscripción:** 1.500 euros

**Plazas:** 20

**Plazo de inscripción:**

Antes del 30 de abril

**Información e inscripciones:**

E-mail: garciap@vet.ucm.es

## CURSO AVANZADO AO VET

Madrid, del 21 al 24 de junio

**Organiza:** AOVet

**Duración:**

De 8:30 a 20:00, todos los días

**Lugar de celebración:**

Parque Empresarial Europolis  
C/ Rozabella, 2. Las Rozas (Madrid)

**Inscripción:** 1.500 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

E-mail: garciap@vet.ucm.es

## V CURSO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA VETERINARIA

Cáceres, del 23 al 25 de junio

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:**

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:** 875 euros

**Plazas:** 10

**Información e inscripciones:**

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

## CURSO MICROBIOLOGÍA PREDICTIVA: CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Córdoba, del 23 al 25 de junio

**Organiza:**

Universidad de Córdoba

**Duración:**

40 horas (20 h presenciales y 20 h no presenciales)

**Lugar de celebración:**

Campus Universitario Rabanales

**Inscripción:** 350 euros

**Plazas:** 25

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 20 de mayo

**Información e inscripciones:**

Dpto. Bromatología y Tecnología de Alimentos de la UCO.

Edificio DARWIN - Anexo. Campus de Rabanales  
14071

Tfno.: 957 21 2 0 07

957 21 85 16

Fax: 957 21 20 00

E-mail: gzureira@uco.es

<http://www.hibro-uco.es>

## ETOLOGÍA DE PRIMATES – NIVEL 2

Riudellots de la selva (Girona)

25 y 26 de junio

23 y 24 de julio

**Organiza:** Fundación Mona

**Duración:** 2 días (15 horas)

**Lugar de celebración:** Riudellots de la Selva.Girona.

**Inscripción:** 100 euros

**Plazas:** 15

**Información e inscripciones:**

Tel.: 972 477 618

E-mail: [recerca@fundacionmona.org](mailto:recerca@fundacionmona.org)

<http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cur-sos.html>

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

### Cirugía de Tejidos Blandos

Barcelona, 26 de junio al 19 de diciembre

**Organiza:** Improve Ibérica

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 188 15 68

E-mail: [general@improveiberica.es](mailto:general@improveiberica.es)

[www.improveiberica.es](http://www.improveiberica.es)

## XII PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

Almería, hasta el 30 de junio

**Organiza:** El Colegio de Veterinarios de Almería

**Colaboración:**

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios  
Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Piensos La Foca  
Cajamar

**Dotación:** 2.400 euros

**Recepción de trabajos:** Hasta el 30 de junio

**Información e inscripciones:**

C/. Rambla de Obispo Orberá, 42, 1º A

04004 Almería

[www.colvetalmeria.es](http://www.colvetalmeria.es)

## ESTUDIOS DE POSGRADO - CURSO 2010/2011

Universidad de Murcia.

MÁSTER EN GESTIÓN DE LA FAUNA SIL-  
VESTRE (incluye Estudios de Doctorado)

Coordinador: Prof. Carlos Martínez-Carrasco  
Pleite (Sanidad Animal)

Email: [cmcpleite@um.es](mailto:cmcpleite@um.es)

MÁSTER EN DIAGNÓSTICO EN TECNO-  
LOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN Y MEDICI-  
NA VETERINARIAS (incluye Estudios de  
Doctorado)

Coordinador: Prof. Jesús Talavera López  
(Medicina y Cirugía Animal)

Email: [talavera@um.es](mailto:talavera@um.es)

**MÁSTER EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** (incluye Estudios de Doctorado)  
Coordinadora: Prof. María Antonia Murcia Tomás (Nutrición y Bromatología)  
Email: [mamurcia@um.es](mailto:mamurcia@um.es)

**MÁSTER EN PORCINOCULTURA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA: UN NUEVO ORDEN ZOOTÉCNICO** (incluye Estudios de Doctorado)  
Coordinador: Prof. Guillermo Ramis Vidal (Producción Animal)  
Email: [guiramis@um.es](mailto:guiramis@um.es)

**MÁSTER EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS** (incluye Estudios de Doctorado)  
Coordinadores: Prof. Manuel Avilés Sánchez (Biología Celular) y Salvador Ruiz López (Fisiología Veterinaria)  
Email: [maviles@um.es](mailto:maviles@um.es) y [sruiz@um.es](mailto:sruiz@um.es)

**Organiza:**  
Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia  
**Lugar de celebración:** Campus Universitario Espinardo  
**Plazo de inscripción:**  
Las solicitudes de admisión para las Enseñanzas Oficiales de Máster se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Veterinaria en las siguientes fechas: 1ª fase: 8 al 23 de julio y 2ª fase: 23 al 29 de septiembre.  
**Información e inscripciones:**  
Tel.: 968 36 39 05  
E-mail: [mlnt@um.es](mailto:mlnt@um.es)  
<http://www.um.es/estudios/posgrado>

**Plazo de inscripción:**  
Las solicitudes de admisión para los Enseñanzas Oficiales de Doctorado se presentarán en la Secretaría de la Sección de Posgrado entre el 15 y 24 de septiembre de 2010.  
**Información e inscripciones:**  
Tel.: 968 36 41 64  
<http://www.um.es/estudios/doctorado>

### **INTRODUCCIÓN, TÉCNICAS Y PATOLOGÍAS COMUNES ANIMALES EXÓTICOS**

Madrid, 3 y 4 de julio

**Organiza:** TACTICS VET  
**Lugar de celebración:** Faunia  
**Información e inscripciones:** Tel.: 648 03 30 79  
E-mail: [info@tacticsvet.com](mailto:info@tacticsvet.com)

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN OFTALMOLOGÍA**

Madrid, 3 de julio de 2010 al 19 de junio de 2011

**Organiza:** Improve Ibérica  
**Información e inscripciones:** [www.improveiberica.es](http://www.improveiberica.es)  
general@improveiberica.es  
tel.: 911881568/9

## **JULIO**

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN ANESTESIA**

Madrid, 3 de julio de 2010 al 27 de marzo de 2011

**Organiza:** Improve Ibérica  
**Información e inscripciones:**  
[www.improveiberica.es](http://www.improveiberica.es)  
general@improveiberica.es  
tel.: 911881568/9

### **TALLERES PRÁCTICOS SOBRE EXAMEN MUSCOLOESQUELÉTICO Y PARA CÓLICO EN EL EQUINO PARA ESTUDIANTES DE VETERINARIA**

León, 5 y 6 de julio

**Organiza:**  
Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

**Lugar de celebración:**  
Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León

**Inscripción:** Entre 75 y 100 euros  
**Información e inscripciones:**  
Tel/Fax: 987 29 30 63  
E-mail: [ulehcv@unileon.es](mailto:ulehcv@unileon.es)

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE POSGRADO EN ENDOSCOPIA**

Madrid, 10 de julio de 2010 al 22 de mayo de 2011

**Organiza:** Improve Ibérica  
**Información e inscripciones:**  
[www.improveiberica.es](http://www.improveiberica.es)  
general@improveiberica.es  
tel.: 911881568/9

### **SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA VETERINARIA**

Murcia, del 24 al 26 de julio

**Organiza:**  
Sociedad Española de Artroscopia Veterinaria (SEAV)  
**Lugar de celebración:**  
Facultad Veterinaria de Murcia  
Campus Espinardo. 30100 Murcia  
**Inscripción:**  
Entre 60 y 400 euros  
**Información e inscripciones:**  
Tel: 935 90 22 32  
Fax: 935 90 22 55  
E-mail: [vet.es@bbraun.com](mailto:vet.es@bbraun.com)  
[www.seav.es](http://www.seav.es)

## **AGOSTO**

### **CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA**

Gobiendes (Asturias), del 16 al 21 de agosto de 2010

**Organiza:**  
SEHV  
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria).

**Lugar de celebración:**  
Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo.  
(Gobiendes, Asturias).

**Inscripción:**  
1025 euros (incluido alojamiento y manutención).  
600 euros (sólo curso).

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**  
Tel: 985 33 57 98  
E-mail: [secretaria@homeopatiaveterinaria.es](mailto:secretaria@homeopatiaveterinaria.es)  
[www.homeopatiaveterinaria.es](http://www.homeopatiaveterinaria.es)

## **SEPTIEMBRE**

### **2ª EDICIÓN DEL MÁSTER INTERNACIONAL DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

On line, (Parte 1) de septiembre 2010 a enero 2012. (Parte 2) de enero 2011 a junio 2011.

**Organiza:**  
ACERTA Certificación, S.L  
**Inscripción:**  
Entre 1.870 y 2.200 euros  
**Información e inscripciones:**  
Tel: 91 307 18 67  
Fax: 91 740 26 61  
E-mail: [m.castano@acerta-cert.com](mailto:m.castano@acerta-cert.com)  
[www.masterfsa.com](http://www.masterfsa.com)

### **CURSO MONOGRÁFICO DE DIAGNÓSTICO**

Madrid, del 3 al 5 de septiembre

**Organiza:**  
ACUVETS – Acupuntura Veterinaria  
IVAS – International Veterinari Acupuncture Society

**Lugar de celebración:**  
Escuela de Herradores Sierra Norte

**Inscripción:**  
600 euros  
(incluye los coffee breaks, comida del viernes y del sábado).

**Plazas:**  
25

**Información e inscripciones:**  
Tel.: 609 76 73 91  
E-mail: [acuvets1@hotmail.com](mailto:acuvets1@hotmail.com)  
[www.acupunturaveterinaria.com](http://www.acupunturaveterinaria.com)

**CURSO DE OFTALMOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES**

Oviedo, 11 de septiembre

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias

**Duración:**

Urgencias (1 hora)

Casos clínicos (3 horas)

**Lugar de celebración:**

Oviedo, sede colegial (Aula Verde)

**Inscripción:**

90 euros

15 euros (Colegiados en Asturias)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

http://www.colegioveterinarios.net

**CURSO AVANZADO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA**

Gobiendes (Asturias), del 16 al 19 de septiembre

**Organiza:** SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria).

**Lugar de celebración:**

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo Gobiendes (Asturias)

**Inscripción:**

525 euros (incluido alojamiento y manutención).

325 euros (sólo curso).

**Plazas:** Limitadas

**Información e inscripciones:**

Tel: 985 33 57 98

E-mail: secretaria@homeopatiaveterinaria.es

www.homeopatiaveterinaria.es

**9º CONGRESO DE LA SOCIEDAD EUROPEA PARA LA ÉTICA DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (EurSafe)**

Bilbao, del 16 al 18 de septiembre

**Organiza:**

Cátedra Interuniversitaria Fundación BBVA-Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano

**Lugar de celebración:**

Universidad del País Vasco/Universidad de Deusto

**Inscripción:** Entre 150 y 400 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: +34 94 413 92 87

Fax: +34 94 445 55 13

E-mail: eursafe2010@genomelaw.deusto.es

www.eursafe2010.es

**V CURSO DE MICROCIRUGÍA PARA VETERINARIOS**

Cáceres, del 16 al 18 de septiembre

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:**

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:** 650 euros

**Plazas:** 13

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 18 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

**XVII CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Valladolid, del 19 al 22 de septiembre de 2010

**Organiza:**

Sociedad Española de Microbiología y Universidad de Valladolid

**Duración:** 3 días

**Lugar de celebración:**

Palacio del Conde Ansurez, Valladolid

**Información e inscripciones:**

http://www.microalimentos-valladolid2010.com

**XXV CURSO NACIONAL XXI INTERNACIONAL DE ENDOSCOPIA**

Cáceres, del 22 al 24 de septiembre

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:**

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:**

900 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32

Fax: 927 1 8 10 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

**XVI CONGRESO NACIONAL Y VII IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Córdoba, del 30 de septiembre al 2 de octubre

**Organiza:**

Asociación Andaluza de Historia de la Veterinaria (AAHV)

Universidad de Córdoba

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Córdoba

**Lugar de celebración:**

Rectorado de la Universidad de Córdoba

Avda. Medina Azahara, 5. 14071 Córdoba

**Inscripción:**

Entre 45 y 100 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 957 484 48 83

E-mail: tempotours@telefonica.net

http://www.tempotours.es/

**OCTUBRE**

**MASTER PROGRAMME VETERINARY SCIENCE**

- Veterinary Epidemiology and Economics  
- Veterinary and Molecular Pathology  
- Laboratory Animal Science

Utrecht, the Netherlands. Del 1 de octubre de 2010 al 29 de febrero de 2012

**Organiza:** Universiteit Utrecht

**Duración:** 18 meses

**Lugar de celebración:**

Universidad de Utrecht. Países Bajos

**Inscripción:** 19.000 euros

**Plazas:** 225

**Solicitud:** www.osiris.universiteitutrecht.nl/osiaan\_ospr/WelkomPagina.do

**Información e inscripciones:**

Faculty of Veterinary Medicine.

Tel.: +31 30 253 21 16.

E-mail: bic@vet.uu.nl

www.uu.nl/vet/bic > master´s programmes

**AUXILIAR DE CLÍNICA VETERINARIA (ATV)**

Barcelona, del 1 de octubre 2010 a junio 2012

**Organiza:** Mister Guau Institut

**Duración:** 1500 horas (2 años). 1000 horas teóricas y 500 horas prácticas.

**Lugar de celebración:**

C/ Consell de Cent, 264 principal. 08011 Barcelona

**Plazas:** 25

**Plazo de inscripción:** Antes del 1 de octubre del 2010, o hasta llenar el número máximo de plazas.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 323 04 47

E-mail: institut@misterguau.com

**NOVIEMBRE**

**XI CURSO PRÁCTICO DE ANESTESIOLOGÍA PARA VETERINARIOS**

Cáceres, 4 y 5 de noviembre

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

**Lugar de celebración:**

Ctra. Nacional 521 km 41,8. 10071 Cáceres.

**Inscripción:** 600 euros

**Plazas:** 20

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32 - Fax: 927 1 81 0 33

E-mail: eabellan@ccmijesususon.com

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

## Oferta de empleo

**Clinica Veterinaria** en Peñíscola busca un titulado en medicina veterinaria a tiempo completo. Vehículo propio imprescindible. Francés, alemán y/o inglés sería un plus. Incorporación inmediata. Interesados, enviar un curriculum con foto. Para más información, puede visitar nuestra página. Llamar de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y 17:00 a 20:30.

Tel.: 964 78 49 83.

E-mail:

[clinic.veterinaria@gmail.com](mailto:clinic.veterinaria@gmail.com)

**Se necesita veterinario** tecnólogo de los alimentos para empresa de APPCC Y DDD de Mérida. Incorporación inmediata. Los interesados enviar curriculum vitae a [emerita@emerita.net](mailto:emerita@emerita.net)

**Se necesita veterinario/a** con experiencia demostrable en clínica de pequeños animales.

E-mail: [zalacan@gmail.com](mailto:zalacan@gmail.com)

**Centro Veterinario** en costa de Almería busca Veterinario para jornada completa/parcial para incorporación inmediata. Requisitos: Experiencia (mínimo un año, aunque no imprescindible), inglés (nivel medio), persona responsable. Interesados contactar con Juanma. Tel.: 667 30 48 76.

E-mail:

[centroveravet@hotmail.com](mailto:centroveravet@hotmail.com)

**BIOIBERICA SA** precisa AREA MANAGER para la División Veterinaria.

Requisitos: Licenciado / a o Diplomado / a universitario, preferentemente en estudios de Ciencias de la Salud, Biología o Veterinaria. Espíritu de superación y dotes comerciales. Aconsejable experiencia en ventas en sector veterinario, pero no imprescindible. Realizará funciones de visita a distribuidores y clientes finales de la zona asignada, presentación producto y formación técnica entre otros. Permiso de conducir B y disposición para viajar.

E-mail: [csanchez@bioiberica.com](mailto:csanchez@bioiberica.com).

Fax 93 765 01 02.

BIOIBERICA, S.A.

Crta. Nacional II, km. 680,6

08389 PALAFOLLS (Barcelona)

**Se requiere persona** menor de 21 años para trabajo de auxiliar de veterinaria en Sevilla capital. Mínimo exigible conocimientos de informática (windows XP, redes, paquete office...) ESO, carnet de conducir B y vehículo propio, buena presencia y saber estar.

E-mail:

[perrogatosanos@hotmail.com](mailto:perrogatosanos@hotmail.com)

## Demanda de empleo

**Licenciada en Veterinaria** por la universidad de León, con tres años y medio de experiencia en clínica de pequeños animales y postgrado en Medicina Interna y Cirugía por la UAB, se ofrece para trabajo estable en Gijón o realizar sustituciones en León y Asturias.

E-mail: [diapalro@hotmail.com](mailto:diapalro@hotmail.com)

**Licenciada en veterinaria** en septiembre de 2009 busca trabajo en clínica de pequeños animales. Gran interés en formarme. Poseo vehículo propio y movilidad geográfica total.

Tel.: 650 76 74 85.

E-mail: [csantpri@gmail.com](mailto:csantpri@gmail.com)

**Amplia experiencia** en ganado bovino de leche y carne. Veterinario Oficial sustituto en la Agencia de la Seguridad Alimentaria del Departamento de Salud de Cataluña. Formador en cursos de Higiene Alimentaria.

Tel.: 972 45 46 40/z 89 09 48

E-mail: [juanruiz17480@yahoo.es](mailto:juanruiz17480@yahoo.es)

**Recién licenciada** en Universidad de Santiago de Compostela busca empleo. Muchas ganas de trabajar y formarme. Disponibilidad total. Vehículo propio. Muchas prácticas en clínica durante la carrera y alumna colaboradora de Rof Codina durante un año. Responsable, educada, dinámica, gran capacidad de trabajo en equipo y buen trato con el cliente.

E-mail:

[naiara.marin.ugalde@gmail.com](mailto:naiara.marin.ugalde@gmail.com)

**Licenciada en veterinaria** en octubre de 2008 por la Universidad de Córdoba busca trabajo como profesional veterinaria. Poseo un año de experiencia como empleada en clínica de pequeños animales. Conocimientos de microbiología (toma de muestras, siembra, identificación, tinciones, visualización al microscopio óptico, otros). Poseo permiso B de conducir y vehículo propio. Persona responsable y trabajadora. Interesados contactar a través del

E-mail: [pgalop85@hotmail.com](mailto:pgalop85@hotmail.com)

**Licenciada en Veterinaria** con prácticas en clínicas y hospital veterinario de pequeños animales. Se ofrece para trabajar en hospital o clínica veterinaria.

Tel.: 610 68 30 26

E-mail: [edrvet82@gmail.com](mailto:edrvet82@gmail.com)

**Licenciada en veterinaria** en febrero 2009 por la USC busco trabajo en clínica de pequeños EB en Galicia. He hecho prácticas en clínicas y he sido alumna colaboradora del Rof Codina. También he trabajado

en un hospital veterinario.

Tel.: 680 20 35 18

E-mail:

[patriciaperez\\_84@hotmail.com](mailto:patriciaperez_84@hotmail.com)

**Diplomada Atv** y Peluquera Canina con experiencia demostrable busca empleo en Bilbao y alrededores, con muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo.

Tel.: 696 26 16 50/647 69 46 64.

E-mail: [ekaitz2006@hotmail.es](mailto:ekaitz2006@hotmail.es)

**Veterinaria con Máster** en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca y Máster en Seguridad Alimentaria. Busca trabajo en el sector alimentario. Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Interesados contactar por e-mail: [maria.veterinaria@yahoo.es](mailto:maria.veterinaria@yahoo.es)

**Licenciada por la Universidad** de León en septiembre de 2009, busco empleo en clínica u hospital de pequeños animales, me interesa la rama de traumatología, he realizado un curso de fijación interna y voy a realizar otro en junio de 2010. He hecho una residencia en un hospital de Alicante completando 830 horas prácticas en medicina interna. Disponibilidad horaria completa y vehículo propio.

Tel.: 620 90 89 32

E-mail:

[rebelulainaka@hotmail.com](mailto:rebelulainaka@hotmail.com)

**Veterinaria en espera** de homologación de título busca trabajo como Auxiliar, jornada completa y contrato por un año. Disponibilidad de traslado a cualquier provincia de España. E-mail: [alejandra\\_anzart@hotmail.es](mailto:alejandra_anzart@hotmail.es)

**Busco empleo** en ámbitos veterinarios y en tareas con animales. Mis Diplomas son: Auxiliar de Clínica Veterinaria, Ayudante Técnico de Veterinaria, Técnico en Animales Exóticos. Además poseo Diplomas en Secretariado de Dirección y Recepcionista/Administrativo. Mis estudios son de FP en Sanidad. Experiencia en Clínica diaria y Hospital completo y más de seis años en la Atención al cliente. Persona de trato agradable, responsable y trabajadora.

Tel.: 669 96 83 45.

E-mail:

[charohorgomez@hotmail.com](mailto:charohorgomez@hotmail.com)

**Veterinaria con experiencia** en la práctica mixta de animales (pequeños animales, rumiantes y caballos), habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios, con gran iniciativa, sabiendo trabajar en equipo, bajo presión y en momentos de estrés como por ejemplo las urgencias, con buen trato con los clientes y sobre todo con muchas ganas de aprender y

seguir creciendo como veterinaria. Tengo disponibilidad para viajar y carnet de conducir, busco empleo en cualquiera de los sectores anteriores, si desean contactar conmigo pueden hacerlo llamando al tel.: 606 65 65 18.

E-mail: [covisan@hotmail.com](mailto:covisan@hotmail.com)

**Chica de 25 años**, catalana, residente en un pueblo de tarragona busca trabajo en cualquier núcleo zoológico. Título de ATV en el Centre de Estudios Edutel. Experiencia en clínica veterinaria, dependienta en tienda de animales y como voluntaria en varias protectoras. No me importa desplazarme si las condiciones de trabajo son buenas. Disponibilidad total. Responsable y con muchas ganas de empezar. E-mail: [animalista1985@gmail.com](mailto:animalista1985@gmail.com)

**Licenciado en Veterinaria** por la UCM en 2008. Interino 1 año en hospitalización en el Hospital de la Facultad de veterinaria y 2 años en una clínica de reconocido prestigio en Madrid. Gran sentido de la responsabilidad, esfuerzo y trabajo, así como buen trato con la gente.

E-mail: [char-fdz@hotmail.com](mailto:char-fdz@hotmail.com)

**Busco trabajo** en cualquier sector de la profesión. Persona dinámica y trabajadora, con muchas ganas de aprender. Experiencia de 3 meses en clínica veterinaria. Prácticas en ADSE, OCA, Hospital clínico veterinario de Córdoba, Agroganadera Almería y Centro de Inseminación Porcina. Disponibilidad a partir de julio. Preferible zona de Andalucía, Extremadura o Murcia. Tel.: 675 50 66 86.

E-mail:

[cristinabecerra85@hotmail.es](mailto:cristinabecerra85@hotmail.es)

## Compra - Venta

**Vendo por jubilación** y cese de actividades equipo completo de clínica de pequeñas especies: aparatos de anestesia, unidad de jaulas, monitores. Precio y pago a convenir. Tel.: 600 40 56 97.

**Compro lámpara** de quirófano de segunda mano. Las personas interesadas pueden llamar al Tel.: 629 62 18 72

**Se vende o alquila Clínica** Veterinaria en Madrid (Alameda de Osuna), con tienda y peluquería, por jubilación. Tel: 91 742 7870, tardes de 5 a 8.

**Se vende material** y mobiliario de clínica de pequeños animales seminuevo. Se dispone de fotos. Interesados pueden contactar en la dirección de E-mail: [cvlord@terra.es](mailto:cvlord@terra.es)

**A CORUÑA**

*D. Xose Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Lugris Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172  
e-mail: acoruna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Angel Gómez García*  
C/ Cervantes, nº2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

**ALICANTE**

*Luis Eduardo Montes Ortega*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERIA  
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00  
e-mail: coleofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almeria

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22  
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net  
Web: www.colegioveterinarios.net

**ÁVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@cvt.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D<sup>a</sup> María Teresa Mora Ventura*  
Av. República Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63  
e-mail: burgos@colvet.es  
Web: http://www.colvet.es/burgos

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CÁDIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Apartado de Correos, nº 389. 51001 CEUTA  
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 37 10  
http://www.colvetceuta.com  
e-mail: ceuta@colvet.es

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plaza de la Provincia, 2 - 2<sup>o</sup>  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34  
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net  
Web: www.icovciudadreal.es

**CÓRDOBA**

*D. Antonio Amorrinch Hellín*  
Ronda de los Tejares, 32  
14008 CÓRDOBA  
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastian  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

**GIRONA**

*D. Bernat Serdá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GIRONA  
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grm.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.org  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvetguadalajara.es

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcepreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvethuelva.es

**HUESCA**

*D. Fernando Carrera Martín*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57  
e-mail: veterinarios@grupo7.com  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14. 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26  
e-mail: administracio@covib.org  
Web: www.covib.org

**JAÉN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAEN  
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvetjaen.com

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99  
e-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Miquel Molins Elizalde*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvlugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28006 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
e-mail: comunicacion@colvema.org  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*Antonio José Villalba Gómez*  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52006 MELILLA  
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13  
Web: www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baja Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Juan José Cuevas Fernández*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10 - 2<sup>o</sup> izda.  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22  
e-mail: info@covetrioja.org  
Web: http://www.covetrioja.org/

**SALAMANCA**

*D. Javier Román Baz Carmona*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetesa@colvet.es  
Web: www.colvetesalamanca.com

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetseg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, nº1  
41012 SEVILLA  
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56  
e-mail: sevilla@colvet.es  
Web: www.colegiodeveterinarios.es

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*Dña. Misericordia Escoda Mestre*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.covt.cat

**TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7  
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00  
e-mail: stcenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintanar, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del CID, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Luis Alberto Calvo Sáez*  
Pío de Río Hortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvetvalladolid.com

**ZAMORA**

*D. Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, I-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.veterinarioszaragoza.org

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos.  
Pasaje Esperanto, 1.  
29007 Málaga  
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61  
e-mail: administrador@aaevee.org  
www.aaevee.org

**ACNV**

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid  
Teléfono / Fax 914351949  
secretaria@acnv.es  
www.acnv.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACVIVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pío del Río Ortega, 11- 1.º C  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
valladolid@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalva, 2  
40200 CUELLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05  
E-mail: acylvet@terra.es

**ADSLEON**

Asociación de Veterinarios de ADS de León  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES**

Ronda de la Luna, 8.  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
www.veterinariosmunicipales.com  
ortizneme@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellví, s/n.  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rpora@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8.  
28006 Madrid.  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_etxaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Blq I-7, 1.º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores  
Advocat Cirera, 17, 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
E-mail: info@aevee.es  
web: www.aevee.es

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E.  
29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

**ALECVAC**

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía  
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005-LEON. telef. 987252322  
email: alecvac@gmail.com

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3.º dcha. - 15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C  
24005 León.  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@ono.com

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.  
Tel.: 968 24 82 97  
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es; www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcicultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA  
Castañer, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com; www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya N.º17, 1.º D. 27001- Lugo - Galicia.  
asveco@gmail.com  
fax: 982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84; a.avapa@teleline.es

**AVAT**

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia  
Barrio de Argos n.º 43 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos  
Tel.: 942 773 294  
E-mail: avadeta@gmail.com  
www.avat.org.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99  
valladolid@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Blq I-7, bajo  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría  
Facultad de Veterinaria, Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA, Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Cataluña  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

**AVEGAPÉ**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies  
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8  
28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVEXPA**

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres  
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299  
E-mail: avexpa@hotmail.com

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25 08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Blq I-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
secretario09@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porc de Catalunya. Castañer, 12.  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Asensi, 12. Castellón 12002  
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77  
E-mail: info@avvc.es  
www.avvc.es

**AVSYA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 82 00. avysa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 - Fax: 955 024 158  
www.caeae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**HISVEGA**

Historia Veterinaria Gallega  
Real 10 2.º VIGO. 36.202 Pontevedra  
hisvega@hotmail.com

**IRTA**

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona  
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042  
E-mail: irta@irta.cat  
http://www.irta.es

**REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla  
Tel.: 954 64 30 94

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4  
28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
clcriado@uam.es - www.secal.es

**SECSA**

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal  
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEHV**

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)  
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo  
33203 Gijón  
Tel.: 985335798  
coral@homeopatiaveterinaria.es  
www.homeopatiaveterinaria.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de Peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puerte de Hierro s/n.  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel"  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debe@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SESAL**

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria  
Calvet, 30. 08021 Barcelona  
www.sesal.org  
sesal@suportserveis.com

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
AIf@unizar.es  
www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puerte de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiaveterinaria@yahoo.es  
fsanrona@vet.ucm.es

**SETOV**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA  
Hospital Veterinario de Catalunya  
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona  
Tel.: 609272118  
presidente@setov.org  
www.setov.org

**SIVEX**

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21  
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,  
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo: 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

**SOCIVESC**

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria  
Avda Virgen de la Montaña, 28  
10004 Cáceres. fax 927213299  
www.socivesc.es

**SVC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04  
**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**  
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org

**TRIALVET**

Aseoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid)  
Tel./Fax: 91 843 91 56  
E-mail: trialvet@gmail.com  
www.trialvet.com

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VAPAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
clinica@veterinariosbilbao.com

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.  
San Agustín, 15, 1.º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**VETASE**

Veterinarios Taurinos Asociados de España.  
Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha  
28010 MADRID. Tel.: 616 34 83 05  
vetase@terra.es  
www.vetase.es

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Floridablanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 - Fax: 93 795 60 66  
avinet@avicultura.es

## FACULTADES DE VETERINARIA

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98  
Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puerta de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 672  
Fax: 957 218 660  
E-mail: fv3ve01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06  
Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33  
Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpag.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEÓN**

Campus Vegazana, s/n  
28071 (León)  
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fveadm@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58  
Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decavet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11  
Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetetz@unizar.es  
Web: http://wzar.unizar.es

**FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA**

Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00  
Fax: 96 139 52 72  
E-mail: informa@uch.ceu.es  
Web: www.uch.ceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

LICENCIATURA DE VETERINARIA  
UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO  
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

# ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

## SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y Sanidad Animal



Seguridad Alimentaria



Veterinaria Clínica



Medio Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11  
28001 Madrid  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
Web: [www.colvet.es](http://www.colvet.es)

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General y en los términos previstos en los Estatutos Generales.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Seguros de vida, incluidos en el pago de la cuota.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional, incluidos en el pago de la cuota.
- 10** Seguros de accidentes, incluidos en el pago de la cuota.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la Organización Colegial Española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.